



## CARRERA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD.  
GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO  
DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y  
LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en el  
Desarrollo del Talento Infantil.

Autora: Villavicencio Salas Sara Estefania

Tutora: Lic. Santiesteban Sandra

Quito, Octubre 2014

## DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

---

Sara Estefania Villavicencio Salas

CC 172384721 - 4



## CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, el estudiante **Villavicencio Salas Sara Estefania**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el “CEDENTE”; y, por otra parte, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el “CESIONARIO”. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

**Primera: antecedente. a)** El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera de análisis de sistemas que imparte el Instituto Superior Tecnológico Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnóloga en el Desarrollo del Talento Infantil, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado “NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014”, el cual beneficia a docentes y alumnos de pre-básica del INAL, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana, por consiguiente un desarrollo cognitivo y la reducción de retraso pedagógico a largo plazo. **b)** Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Superior Tecnológico Cordillera se desarrolló la creación y socialización de una Guía Pictográfica dirigida a docentes, motivo por el cual se regula de forma clara la cesión de los derechos del autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

**Segunda: cesión y transferencia.** Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales de la guía, descrita en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (objetivos, conclusiones, recomendaciones, matrices, guía de desarrollo, etc.). El Cesionario podrá explotar el formato del taller y la guía de desarrollo por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La reproducción de la guía pictográfica forma o procedimiento; b) La comunicación pública de la guía; c) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento o alquiler del programa de ordenador; d) Cualquier transformación o modificación de la guía; e) La protección y registro en el IEPI guía pictográfica a nombre del Cesionario; f) Ejercer la protección jurídica de la guía ; g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

**Tercera: obligación del cedente.** El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del programa de ordenador que es objeto del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del programa de ordenador a favor del Cesionario.

**Cuarta: cuantía.** La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

**Quinta: plazo.** La vigencia del presente contrato es indefinida.

**Sexta: domicilio, jurisdicción y competencia.** Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del

Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El procedimiento será confidencial y en derecho; e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; f) El idioma del arbitraje será el español; y, g) La reconvenición, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

**Séptima: aceptación.** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 13 días del mes Octubre del dos mil catorce.

f) \_\_\_\_\_

C.C. N°172667658-6

**CEDENTE**

f) \_\_\_\_\_

Instituto Superior Tecnológico Cordillera

**CESIONARIO**

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Sara Estefania Villavicencio Salas alumna de la Escuela de Educación, libre y voluntariamente cedo los derechos de autor de mi investigación en favor del Instituto Tecnológico Superior "Cordillera".

---

CC 172384721 - 4

## AGRADECIMIENTO

Doy gracias primeramente a Dios por darme fortaleza al realizar el proyecto.

Agradezco a mi familia por el apoyo moral y económico para culminar los estudios.

Un cordial agradecimiento al ITSCO, a los Docentes, a la Doctora Sandra

Santiesteban por contribuir al desarrollo del proyecto de grado.

## **DEDICATORIA**

A Dios por su inmenso amor.

A mis padres por su ánimo.

A mi hermano y hermana por su apoyo.

A los niños y niñas que han sido la inspiración.

## ÍNDICE GENERAL

| <b>Título</b>                                              | <b>Pág.</b> |
|------------------------------------------------------------|-------------|
| Declaración de aprobación tutor y lector                   | i           |
| Declaración de autoría del estudiante                      | ii          |
| Contrato de cesión sobre derechos de propiedad intelectual | iii         |
| Declaración de cesión de derechos a la institución         | vi          |
| Agradecimiento                                             | vii         |
| Dedicatoria                                                | viii        |
| Índice general                                             | ix          |
| Índice de tablas                                           | xi          |
| Índice de figuras                                          | xiii        |
| Resumen ejecutivo                                          | xv          |
| Abstract                                                   | xvi         |
| Introducción                                               | xvii        |
| Capítulo I: Antecedentes                                   | 1           |
| 1.01 Contexto                                              | 1           |
| 1.02 Justificación                                         | 6           |
| 1.03 Definición del problema central (matriz T)            | 8           |
| Capítulo II: Análisis de Involucrados                      | 14          |
| 2.01 Mapeo de involucrados                                 | 14          |
| 2.02 Matriz de análisis de involucrados                    | 16          |
| Capítulo III: Problemas y Objetivos                        | 29          |
| 3.01 Árbol de problemas                                    | 29          |
| 3.02 Árbol de objetivos                                    | 31          |

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Capítulo IV: Análisis de Alternativas                                         | 33  |
| 4.01 Matriz de análisis de alternativas                                       | 33  |
| 4.02 Matriz de análisis de impacto de los objetivos                           | 37  |
| 4.03 Diagrama de estrategias                                                  | 41  |
| 4.04 Matriz de marco lógico                                                   | 44  |
| Capítulo V: Propuesta                                                         | 49  |
| 5.01 Antecedentes (de la herramienta o metodología que propone como solución) | 49  |
| 5.02 Descripción (de la herramienta o metodología que propone como solución)  | 53  |
| 5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta                    | 55  |
| Capítulo VI: Aspectos Administrativos                                         | 115 |
| 6.01 Recursos                                                                 | 115 |
| 6.02 Presupuesto                                                              | 116 |
| 6.03 Cronograma                                                               | 117 |
| Capítulo VII: Conclusiones y Recomendaciones                                  | 118 |
| 7.01 Conclusiones                                                             | 118 |
| 7.02 Recomendaciones                                                          | 119 |
| Bibliografía                                                                  | 120 |
| Anexos                                                                        | 122 |



## ÍNDICE DE TABLAS

| Nro. Tabla | Nombre                                                                                                           | Pág. |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1          | Análisis de fuerzas T                                                                                            | 13   |
| 2          | Matriz de análisis de involucrados                                                                               | 28   |
| 3          | Matriz de análisis de alternativas                                                                               | 36   |
| 4          | Matriz de análisis del impacto de los objetivos                                                                  | 40   |
| 5          | Matriz del marco lógico                                                                                          | 47   |
| 6          | Presupuesto                                                                                                      | 116  |
| 7          | Cronograma                                                                                                       | 117  |
| 8          | ¿Es necesario el material didáctico educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas sordos?           | 128  |
| 9          | ¿En el INAL se puede cumplir con todos los requerimientos de la malla curricular?                                | 129  |
| 10         | Una de las causas para no cumplir con toda la malla curricular es:                                               | 130  |
| 11         | ¿Existe material didáctico específico para sordos?                                                               | 131  |
| 12         | ¿Al usar material didáctico específico para sordos el proceso enseñanza-aprendizaje sería más rápido y efectivo? | 132  |
| 13         | ¿Le gustaría que exista material didáctico específico para sordos?                                               | 133  |

|    |                                                                                                                                                |     |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 14 | ¿El material didáctico específico para sordos debe tener la lengua de señas asociada al dibujo?                                                | 134 |
| 15 | ¿El material didáctico específico para sordos debería ser hecho en base a la malla curricular adaptada a las necesidades de los niños y niñas? | 135 |
| 16 | ¿Los niños y niñas sordos aprenderían su lengua más rápido con un material didáctico pictográfico de las señas?                                | 136 |
| 17 | ¿Le gustaría que el material didáctico sea claro y de fácil uso?                                                                               | 137 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

| Nro. Figura | Nombre                                                                                                           | Pág. |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1           | Mapeo de involucrados                                                                                            | 15   |
| 2           | Árbol de problemas                                                                                               | 30   |
| 3           | Árbol de objetivos                                                                                               | 32   |
| 4           | Diagrama de estrategias                                                                                          | 43   |
| 5           | ¿Es necesario el material didáctico educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas sordos?           | 128  |
| 6           | ¿En el INAL se puede cumplir con todos los requerimientos de la malla curricular?                                | 129  |
| 7           | Una de las causas para no cumplir con toda la malla curricular es:                                               | 130  |
| 8           | ¿Existe material didáctico específico para sordos?                                                               | 131  |
| 9           | ¿Al usar material didáctico específico para sordos el proceso enseñanza-aprendizaje sería más rápido y efectivo? | 132  |
| 10          | ¿Le gustaría que exista material didáctico específico para sordos?                                               | 133  |
| 11          | ¿El material didáctico específico para sordos debe tener la lengua de señas asociada al dibujo?                  | 134  |

- 
- |    |                                                                                                                                                |     |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 12 | ¿El material didáctico específico para sordos debería ser hecho en base a la malla curricular adaptada a las necesidades de los niños y niñas? | 135 |
|    |                                                                                                                                                |     |
| 13 | ¿Los niños y niñas sordos aprenderían su lengua más rápido con un material didáctico pictográfico de las señas?                                | 136 |
|    |                                                                                                                                                |     |
| 14 | ¿Le gustaría que el material didáctico sea claro y de fácil uso?                                                                               | 137 |

## RESUMEN EJECUTIVO

Al visitar el Instituto de Audición y Lenguaje y en conversaciones con la Rectora Rocío Cabezas y las docentes de Educación Inicial pude constatar que no existe material didáctico específico para niños y niñas sordos, el cual es muy necesario para el proceso enseñanza-aprendizaje de los mismos; entonces se buscó una solución a este problema al hacer real el objetivo de elaborar una guía pictográfica con la lengua de señas ecuatoriana para desarrollar el vocabulario de los niños y niñas sordos, abriendo la vía más amplia para el aprendizaje cognitivo. Se espera que los resultados en cuanto al desarrollo del área del lenguaje y cognitiva sean muy favorables; como conclusión los niños y niñas de pre-básica además de los docentes de Educación Inicial tendrán un recuso de enseñanza y aprendizaje hecho para ellos, que beneficiará al aprender mayor número de vocabulario de lengua de señas ecuatoriana para un desarrollo cognitivo y avanzar más rápido con el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad.

## ABSTRACT

By visiting the Instituto de Audición y Lenguaje and conversations with the Chancellor Rocío Cabezas and teachers in early education I could say there is no specific educational materials for deaf children, which is very necessary for the teaching-learning process thereof ; then a solution to this problem was sought to make real the goal of developing a pictorial guide to the Ecuadorian sign language to develop the vocabulary of deaf children, opening wider for cognitive learning pathway. It is expected that the results in the development of language and cognitive area are very favorable; conclusion children of pre-primary teachers in addition to early education have a recuso teaching and learning made for them, which will benefit by learning more vocabulary Ecuadorian sign language for cognitive development and move faster with 4 Currículo Institucional para la Educación Inicial years old.

## INTRODUCCIÓN

El lenguaje viene de todo lo que pueda comunicar algo, y se puede decir que el lenguaje es toda forma de comunicación que pueda existir, todo lo que existe comunica ya sea la naturaleza, los objetos, el cuerpo, los gestos, las palabras, las señas; todo lo que está a nuestro alrededor nos comunica; los sonidos, los movimientos, las cosas materiales, las cosas naturales, el agua, la tierra, el sol, la luna, los animales, las plantas, el ser humano; comunica. Todo medio que comunica es un símbolo que el ser humano por medio de sus cinco sentidos los percibe, recibe, procesa, crea ideas, pensamientos y conceptos en nuestra mente que formulan conocimientos (A esto lo podemos llamar aprendizaje). Si el lenguaje, de la forma en la que se presente no existe, no existirá de ninguna forma la comunicación; sin la comunicación o percepción alguna de un lenguaje, no habrá ideas, pensamientos y conceptos, tampoco conocimientos y aprendizajes en el ser humano. El lenguaje es la base para el desarrollo cognitivo. Con esto entendemos que no solo se obtienen aprendizajes al escuchar si no a través de todos nuestros sentidos; queriendo decir que las personas que no escuchan (sordos) pueden tener procesos de aprendizaje aunque no escuchan, simplemente necesitan otro tipo de símbolos comunicativos que él pueda percibir, como ya sabemos que no escuchan y no pueden recibir los símbolos comunicativos acústicos (las palabras), estos los remplazamos por símbolos comunicativos visuales que son las señas, que al ser captados por los ojos, viajan por el nervio óptico a las neuronas del cerebro en donde como ya avíamos dicho se formulan las ideas, pensamientos, conceptos y llegar a tener el conocimiento; un aprendizaje. Simplemente la información (Aprendizaje) llega al cerebro por diferente vía debido a que sus oídos no perciben, es la única diferencia entre una persona que escucha y una que no.

## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES

#### 1.01 Contexto

En Ecuador en el año 1982 la entonces Sociedad de Sordos Adultos “Fray Luis Ponce de Leon” y actualmente Asociación de Personas Sordas de Pichincha firma un acuerdo con la Fundación Interamericana y se establece un convenio de trabajo mutuo entre estas dos organizaciones. A este acuerdo se le llamó Proyecto “Mano a Mano”. Dentro de los objetivos de este proyecto estaba la creación de una guía básica o diccionario de lengua de señas ecuatoriana que recogiera las señas básicas utilizadas por la Comunidad Sorda Ecuatoriana. Después de un arduo trabajo en el que también participaron las personas sordas de Guayaquil, finalmente en el año 1987 se publicó el libro-diccionario “Lenguaje de Señas: Guía Básica Sobre una Comunicación Especial Tomo I”.

En la actualidad de acuerdo con la información del Ministerio de Educación, en el país hay 990 escuelas y colegios inclusivos y 112 planteles de educación especial a los que asisten mil 389 estudiantes, entre ellos los niños y jóvenes con diferentes niveles de discapacidad auditiva. En 11 provincias de Ecuador existen escuelas para niños sordos que actualmente acogen a aproximadamente 1.000 niños sordos profundos. En las provincias El Oro, Guayas y Pichincha es donde se concentra el 60% de los centros de estudios para sordos, pero se asegura que estos planteles son insuficientes porque en la mayoría de ciudades hay educación solo hasta séptimo de básica; la malla curricular es inadecuada, tiene las materias básicas y no todas como



en la educación oral; todavía siguen dando belleza, carpintería, costura, agricultura, etc. Lo que se necesita es biología, química, sociales, etc.

La mayoría de los profesores de las escuelas para sordos tienen dificultades para comunicarse con sus alumnos porque no dominan la lengua de señas e incluso la desvalorizan; por eso no enseñan como corresponde. Es por esto que en el país solo hay 30 sordos profundos que han logrado obtener un título universitario. El 5% de las personas con discapacidad auditiva (sordos profundos) ha terminado el colegio y de esos solo el 1% ha podido salir del país para estudiar en universidades en las que hay intérpretes y material visual adaptado a sus necesidades. El resto, en el mejor de los casos, culminó el colegio, pero la gran mayoría solo alcanzó el nivel primario.

En el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) están registradas alrededor de 263 mil personas que tienen diferentes niveles de discapacidad auditiva. Las estadísticas oficiales de 1996 señalan 213.000 personas sordas, sin embargo, las estadísticas más recientes son establecidas por la Fundación contra el ruido contaminante FUNCORAT, y señala que el 20% de la población ecuatoriana tiene algún grado de sordera, esto significa 2.890.000 de personas con deficiencias auditivas.

A nivel de Quito el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL) es la única que ofrece todos los niveles, hasta bachillerato, en lengua de señas. Se fundó en 1962 por Miguel Moreno Espinosa al ver la necesidad de educar a sus dos hijos sordos y sigue funcionando hoy en día. La actual rectora del INAL, Rocío Cabezas. Aseguró "Es necesario que las personas sordas aprendan en su lengua natural de señas, hay que hacer reformas curriculares, aplicar recursos didácticos y evaluar a las personas usando su idioma".

La Institución educativa INAL se preocupa, se interesa y actúa en beneficio de la comunidad sorda ofreciendo educación especializada en lengua de señas ecuatorina, permitiéndoles un desarrollo integral a cada uno de los estudiantes, que les favorecerá a lo largo de sus vidas al ser individuos autónomos, estudiados y capaces de subsistir en la vida diaria, de obtener trabajo para tener un sustento y además siendo parte activo de la sociedad.

**La oferta educativa del INAL está constituida por los siguientes servicios.**

- **Estimulación temprana.** Atiende de forma itinerante a niños de 0 a 4 años, con cualquier tipo de discapacidad o de retraso en el desarrollo.
- **Educación pre-básica.** Para niños a partir de los 4 años de edad.
- **Sección básica.** Desde 1ero. a 10mo. de básica.
- **Bachillerato técnico.** En las especialidades de Informática; Arte en Madera; Modas y Diseño.
- Programa de Transición a la Vida Joven Adulta.
- Programa de Alfabetización para Adultos Sordos.
- Programa de atención a niños-jóvenes sordos con problemas de visión.

**Misión y Visión del INAL.**

- **Misión.** Somos una institución educativa que tiene como misión formar niños y jóvenes sordos íntegros, con un buen nivel académico, conscientes de sus derechos y obligaciones, capaces de responder a las demandas de la comunidad sorda y de la comunidad oyente.

- **Visión.** Aspiramos a convertirnos en una institución experimental, generadora de propuestas educativas de avanzada para la población sorda, capaz de orientar la labor educativa de instituciones afines.

En la parroquia La Concepción con dirección Av. Machala N51-15 y Fernando Dávalos (sector La Florida) se encuentra situado el INAL, su Teléfax es 02-2469067 y su E-mail es [secretariainal@hotmail.com](mailto:secretariainal@hotmail.com).

Los niños y niñas de estimulación temprana de 0 a 4 años y de educación pre-básica a partir de 4 años de edad, son los que llegan por primera vez a una educación fuera de su hogar si es que han tenido educación en los mejores casos dentro de sus hogares como control de esfínteres, comer solo, omitir actitudes de agresión, etc. Es decir lo que un niño o niña debe aprender dentro de su hogar (Valores, Conductas) debido a que el hecho de tener deficiencia auditiva no quiere decir que no pueda aprender este tipo de comportamientos, no hay que limitarlos en sus aprendizajes pero tampoco esforzarlos excesivamente, ni tratarlos mal porque no puede o no aprende; la sordera es una condición la cual hay que sobrellevar como parte de un individuo y que si no se le presenta la forma de aprender adecuada que es visual se demorará en aprender un poco más, hasta que sus padres sepan que sus hijos tienen aprendizaje visual; no es imposible que obtengan aprendizajes, por esto es totalmente necesario la completa aceptación y apoyo de los que le rodean.

El INAL es un medio muy importante para la educación en los primeros años de vida de los individuos sordos, en el cual frecuentan con otros niños y niñas con su misma condición que es la sordera en donde podrá conocer, socializar y crecer en un entorno adecuado; al estar en este ambiente educativo especializado podrá aprender la lengua de señas ecuatoriana y practicarla a diario, comenzando a tener

comunicación, además obteniendo mayor aprendizaje y desarrollo cognitivo por el entendimiento de lo comunicado así es como se ve el interés por potencializar un desarrollo integral en los niños y niñas de 4 años de edad del INAL.

**Antecedentes de estudio.**

**Tema.** Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana.

**Autor.** Gabriel Román

**Año.** 2014

Tomo como base el diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana debido a que la lengua de señas no es universal y existe una lengua de señas propia del Ecuador. Este diccionario aporta con una base muy grande de la lengua de señas para el material que se quiere realizar en beneficio del desarrollo del lenguaje en niños y niñas sordos de 4 años de edad.

**Tema.** Ayudar a los niños sordos. Apoyo familiar y comunitario para los niños que no oyen bien.

**Autores.** Sandy Nieman, Devorah Greenstein, Darlena David.

**Año.** 2008

Este material está dirigido a la realidad de los niños y niñas sordos de todo el mundo en el contexto familiar. Tomo este segundo libro como referencia ya que ofrece y aporta una gran información sobre la situación de los niños y niñas sordos, además sobre el proceso de aprender un idioma, la asimilación de la lengua de señas. Este libro recomienda hacer dibujos para el aprendizaje de palabras familiares para el

niño y niña lo que impulsa a mi proyecto a realizar el material didáctico específico para niños y niñas sordos, y desarrollar su área del lenguaje.

**Tema.** Programas de estudio de la lengua de señas venezolana para sordos.

**Autor.** Ana María Morales

**Año.** 2008

Tomo esta investigación como ejemplo para la realización de mi proyecto ya que esta indagación hace un aporte de material educativo para Venezuela en donde se ve que ha existido una situación parecida a la que vemos hoy en día en el INAL, muestra los pasos a seguir para plantear este material es decir hacer una investigación en la institución, ver las necesidades de los alumnos sordos, tomar en cuenta la edad y que el material sea de acuerdo a la malla curricular. Aporta con una base a seguir para ejecutar el proyecto que se va realizar en la creación de material pictográfico para niños y niñas sordos de 4 años de edad, dirigido al INAL.

## 1.02 Justificación

El lenguaje son todas las formas existentes de comunicar algo, también se puede decir que todo lo que nos rodea comunica, entonces todo lo que nos rodea es un lenguaje que comunica algo. El lenguaje es percibido por los cinco sentidos del ser humano y luego de llegar al cerebro y ser procesado se transforma en un aprendizaje; no hay otra cosa que no sea el lenguaje percibido ya sea visual, auditivo, olfativo o táctil que nos permita tener conocimientos y aprendizajes.

El lenguaje es el elemento básico para el desarrollo cognitivo, social por ende complementa el desarrollo integral de los individuos. Siendo así indispensable para el ser humano el desarrollo del área del lenguaje, porque le permite tener una vida digna desde su niñez y promover así una saludable adultez y vejes.

Las personas sordas usan la lengua de señas como medio de comunicación, esta es una lengua visual-gestual, por lo tanto su aprendizaje es visual; poseen una atención visual y una memoria visual siendo indispensable que su educación sea en su propia lengua.

El Instituto Nacional de Audición y Lenguaje brinda una educación especializada para personas sordas donde hay educación inicial, educación básica y bachillerato. Los niños y niñas de 4 años de edad al ingresar a pre-básica en el INAL el primer aprendizaje que reciben es su propia lengua, la lengua de señas ecuatoriana. Para el aprendizaje de la lengua de señas los niños y las niñas deben estar en contacto con la misma; en esto influye mucho el docente, los demás compañeros y el material que se utilice en el proceso de enseñanza-aprendizaje; las personas sordas como ya habíamos mencionado tienen un aprendizaje visual, por lo que se debe usar un material didáctico visual específico para personas sordas.

En pre-básica del INAL se utiliza el material que utilizan las instituciones de educación regular provista por el Ministerio de Educación, pero ya que los niños y niñas sordos reciben una educación especial es necesario un material didáctico específico para ellos, el cual no provee el Ministerio de Educación; sin este material no quiere decir que no puedan aprender su lengua u otros aprendizajes, si no que el proceso enseñanza-aprendizaje dura más tiempo y con un material didáctico específico para niños y niñas sordos el proceso enseñanza-aprendizaje será mucho

más rápido; del que se beneficiara tanto el docente como el estudiante sordo, el docente tendrá una herramienta para una enseñanza más óptima la cual recibirá el estudiante obteniendo aprendizajes significativos de su lengua y a través del empoderamiento de su lengua desarrollar procesos mentales cognitivos.

De allí la propuesta del presente proyecto es una guía pictográfica que se podrá usar como material didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas.

### **1.03 Definición del problema central (matriz T)**

El problema central del presente proyecto es que no existe material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad del INAL, esto hace que el proceso enseñanza-aprendizaje sea prolongado es decir lleva más tiempo, dando como resultado un retraso pedagógico en los niños y niñas de pre-básica y por consiguiente en sus años escolares consecutivos, hasta terminar el bachillerato lo que dificulta a largo plazo el ser parte de una educación superior.

Al realizar el análisis de fuerzas T tenemos: Situación actual, Situación empeorada, Situación mejorada, Fuerzas impulsadoras, Fuerzas bloqueadoras.

La situación actual es que no existe material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad; debido a que el Ministerio de Educación del Ecuador no provee de material específico para sordos. El material que provee a las instituciones regulares es el mismo que proporciona a los niños y niñas sordos, por ende este material es adaptado por los docentes para el

proceso enseñanza-aprendizaje, entonces podemos decir que no se tiene un material didáctico específico para sordos.

La situación empeorada al no poseer un material didáctico específico para sordos es niños y niñas sordos de pre-básica con retraso pedagógico debido al proceso prolongado de enseñanza-aprendizaje; la falta de material didáctico específico para sordos hace que los procesos de enseñar y aprender lleven mayor tiempo, por esto el docente de educación especial no cumple con todo el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad, lo que provoca el retraso pedagógico.

La situación mejorada al potencializar el proceso enseñanza-aprendizaje con uso de material didáctico específico para sordos es niños y niñas con mayor número de vocabulario en señas aprendido y utilizado fluidamente, comunicándose y desarrollando su área cognitiva alcanzando más el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad; con material didáctico específico para sordos, el proceso enseñar y aprender de su lengua es mucho más rápido; así se obtiene el elemento básico para su desarrollo cognitivo, social e integral.

**Las fuerzas impulsadoras son.**

- Concientizar a padres de hijos sordos del beneficio en la educación especial y el perjuicio al no ser partícipe de ella, por medio de escuela para padres impartida por el INAL; la intensidad de esta fuerza impulsadora tiene un valor numérico de 2 que significa que se conoce el aporte educativo para los niños sordos a nivel medio bajo, lo ideal sería que exista como potencial de cambio un valor numérico de 5, esto quiere decir que el conocimiento sobre la educación especial



y su contribución debe ser alto lo que beneficiaría el desarrollo educativo en niños y niñas sordos de 4 años de edad.

- Capacitación de la lengua de señas ecuatoriana por parte del INAL a padres de hijos sordos; la intensidad de esta fuerza impulsadora tiene un valor numérico de 3 que representa que la capacitación de la lengua de señas ecuatoriana se encuentra a un nivel medio, lo ideal sería un potencial de cambio de un valor numérico de 5, que significa que la capacitación de la lengua de señas ecuatoriana debe ser alta en favor de una mejor comunicación de padres a hijos sordos.
- Creación de material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad, por parte de la estudiante del ITSCO; la intensidad de esta fuerza impulsadora tiene un valor numérico de 1 que significa bajo ya que no existe material didáctico específico para sordos, con un potencial de cambio de 5, significaría que la creación de material didáctico específico para sordos debe ser alto en beneficio de la educación especial a niños y niñas sordos de 4 años de edad.
- Uso del material didáctico específico a favor de un proceso enseñanza-aprendizaje mucho más rápido en pre-básica del INAL; su intensidad tiene un valor numérico de 1, que simboliza que el uso del material didáctico específico para sordos es bajo ya que no existe este material, el potencial de cambio debe ser en un valor numérico de 5, que quiere decir que el uso del material didáctico específico para sordos debe ser alto una vez que se cree el mismo.
- Incentivo por parte de los docentes de pre-básica del INAL a los padres para que sus hijos sordos completen la asistencia escolar; la intensidad de esta fuerza impulsadora tiene un valor numérico de 2, que significa que las docentes

incentivan a los padres a un nivel medio bajo, sería magnífico un potencial de cambio con un valor numérico de 5, que quiere decir que el estímulo para que los padres cumplan con la asistencia de sus hijos sordos a pre-básica del INAL debe ser alto en provecho de su desarrollo educativo e integral.

**Las fuerzas bloqueadoras son.**

- Los padres no permiten a sus niños y niñas sordos una educación especializada en el INAL por desconocimiento de la existencia de la misma y sus beneficios; la intensidad es de un valor numérico de 4, que representa un nivel medio alto al desconocer la institución y por consiguiente a participar de ella, sería conveniente un potencial de cambio de un valor numérico de 1, que significa un nivel bajo, explicando que el INAL debe conocerse para que los niños y niñas puedan ser acreedores a una educación especial.
- Padres oyentes que no saben la lengua de señas ecuatoriana para comunicarse con sus hijos sordos; la intensidad es de un valor numérico de 4, esto nos dice que los padres oyentes desconocen la lengua de señas ecuatoriana a un nivel medio alto, lo ideal es un potencial de cambio de 1, que simboliza un nivel bajo, es decir, que los padres de hijos sordos deben conocer la lengua de señas para comunicarse con sus hijos.
- Carencia de material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad; la intensidad es de un valor numérico de 5, que significa un nivel alto ya que no existe material didáctico específico para la enseñanza y aprendizaje adecuado en niños y niñas sordos, lo lógico sería que exista un potencial de cambio a un nivel numérico de 1, lo que explica un nivel bajo, ya que debe existir el suficiente material didáctico específico para sordos.

- Incumplimiento parcial del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad en el año escolar; la intensidad es de un valor numérico de 4, lo que quiere decir que los docentes no cumplen en su totalidad con el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad en un nivel medio alto ya que la falta de material didáctico adecuado retrasa la enseñanza y el aprendizaje; sería apropiado un potencial de cambio a un nivel numérico de 1, que significa un nivel bajo, es decir, que los docentes deben contar con el material didáctico específico que les ayude alcanzar más el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad.
- Inasistencia frecuente de los niños y niñas sordos de 4 años de edad a la educación pre-básica del INAL; la intensidad es de un valor numérico de 3, esto es un nivel medio; ya que se presenta ausencia de los niños y niñas sordos a clases. Sería conveniente un potencial de cambio a un nivel numérico de 1, es decir a un nivel bajo; se espera que los niños y niñas sordos no falten a sus clases para evitar un retraso en su aprendizaje porque da lugar a un desfase en comparación con los niños y niñas que acuden a clases diariamente.

**Tabla 1**

**Análisis de fuerzas T**

| ANÁLISIS DE FUERZAS T                                                                                                                                                            |   |                                                                                                                               |   |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SITUACIÓN EMPEORADA                                                                                                                                                              |   | SITUACIÓN ACTUAL                                                                                                              |   | SITUACIÓN MEJORADA                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                             |
| Niños y niñas sordos de pre-básica con retraso pedagógico debido al proceso prolongado de enseñanza-aprendizaje.                                                                 |   | No existe material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad. |   | Niños y niñas con mayor número de vocabulario en señas aprendido y utilizado fluidamente, comunicándose y desarrollando su área cognitiva alcanzando más el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad. |                                                                                                                                                             |
| FUERZAS IMPULSADORAS                                                                                                                                                             | I | P.C                                                                                                                           | I | P.C                                                                                                                                                                                                                              | FUERZAS BLOQUEADORAS                                                                                                                                        |
| Concientizar a padres de hijos sordos del beneficio en la educación especial y el perjuicio al no ser partícipe de ella, por medio de escuela para padres impartida por el INAL. | 2 | 5                                                                                                                             | 4 | 1                                                                                                                                                                                                                                | Los padres no permiten a sus niños y niñas sordos una educación especializada en el INAL por desconocimiento de la existencia de la misma y sus beneficios. |
| Capacitación de la lengua de señas ecuatoriana por parte del INAL a padres de hijos sordos.                                                                                      | 3 | 5                                                                                                                             | 4 | 1                                                                                                                                                                                                                                | Padres oyentes que no saben la lengua de señas ecuatoriana para comunicarse con sus hijos sordos.                                                           |
| Creación de material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad, por parte de la estudiante del ITSCO.                                                     | 1 | 5                                                                                                                             | 5 | 1                                                                                                                                                                                                                                | Carencia de material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                                                      |
| Uso del material didáctico específico a favor de un proceso enseñanza-aprendizaje mucho más rápido en pre-básica del INAL.                                                       | 1 | 5                                                                                                                             | 4 | 1                                                                                                                                                                                                                                | Incumplimiento parcial del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad en el año escolar.                                           |
| Incentivo por parte de los docentes de pre-básica del INAL a los padres para que sus hijos sordos completen la asistencia escolar.                                               | 2 | 5                                                                                                                             | 3 | 1                                                                                                                                                                                                                                | Inasistencia frecuente de los niños y niñas sordos de 4 años de edad a la educación pre-básica del INAL.                                                    |

## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

#### 2.01 Mapeo de involucrados

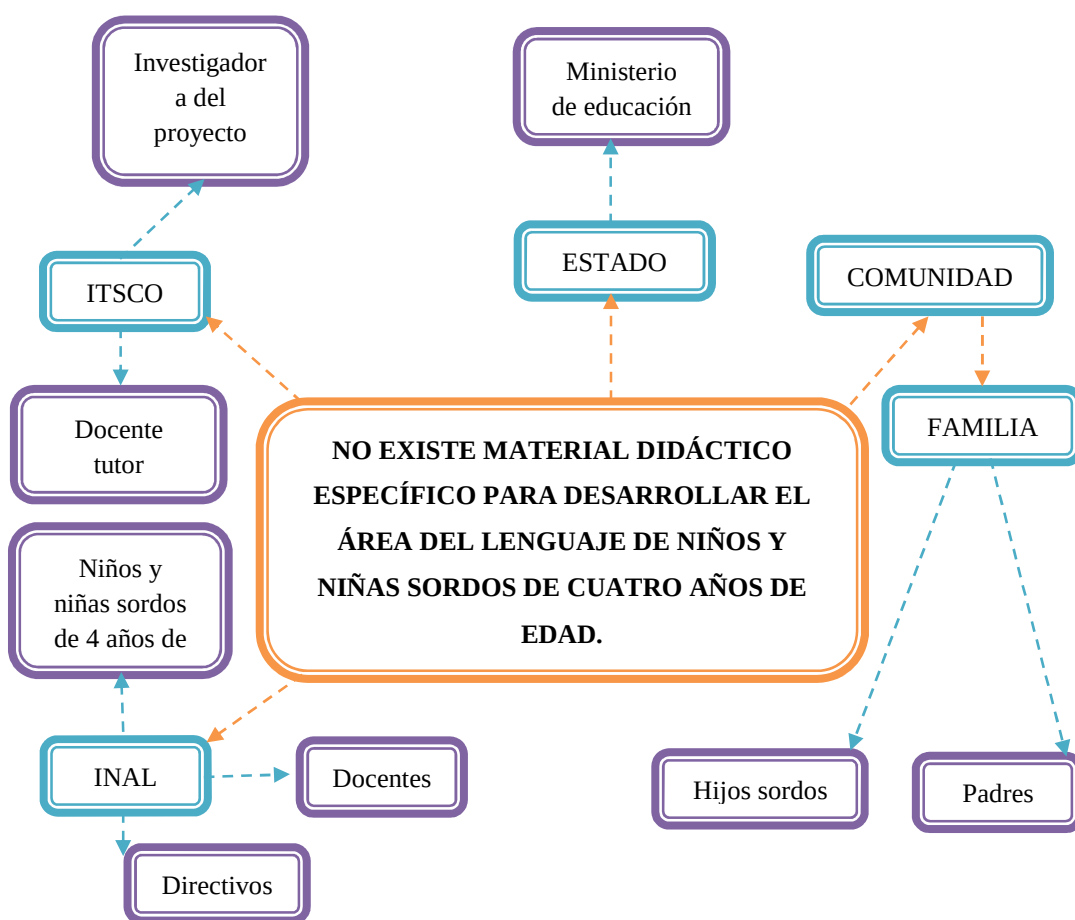
Teniendo como problema central que no existe material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad los involucrados directos son:

El estado ya que abarca a toda la sociedad su problemáticas y sus beneficios; además porque de él parte el Ministerio de Educación que es un involucrado esencial de la problemática, quien proporciona material educativo a todas las instituciones de educación públicas.

La comunidad que es un involucrado directo por la razón que a ella pertenece la familia donde están los padres y sus hijos sordos a quien afecta directamente la problemática así podemos decir que otro involucrado directo es la familia como núcleo de la comunidad.

El INAL es otro involucrado directo quien brinda educación especial a personas sordas, entre ellos los involucrados son los niños y niñas sordos de 4 años de edad; los docentes capacitados en educación especial también se involucran con la problemática ya que necesitan material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a sus niños y niñas sordos; también están los directivos quienes buscan proveer a sus niños y niñas de material didáctico específico para sordos.

El último involucrado es el ITSCO porque es la institución de la que yo soy parte y a través de esta se está realizando el presente proyecto para la resolución de la problemática con la ayuda del docente tutor.



**Figura 1. Mapeo de involucrados**

## 2.02 Matriz de análisis de involucrados

Al realizar la matriz de análisis de involucrados, de acuerdo al mapeo de involucrados y de una forma jerárquica los actores involucrados son:

- El Ministerio de Educación, cuyo interés sobre el problema es proveer material educativo regular al INAL; el problema percibido es que el material didáctico no es específico para enseñar vocabulario en señas; los recursos, mandatos y capacidades son el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje ya que provee de información para el proyecto, la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador FENASEC (de allí la lengua de señas ecuatoriana autorizada por el Ministerio de Educación), el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad del que se basa la educación para niños y niñas sordos, del mismo se basará la elaboración de la propuesta y los siguientes artículos los que debemos hacer partícipes para solucionar la problemática son; en el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA, 2003), se encuentran los siguientes artículos:

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;



- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; y,
- i) El respeto al medio ambiente.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.

En la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008), se encuentran los siguientes artículos:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

El interés del Ministerio de Educación sobre el proyecto sería ofertar educación de calidad con la utilización del material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a la comunidad sorda de 4 años de edad; el conflicto potencial sería que exista desinterés por un material didáctico específico para la educación de niños y niñas sordos.

- El INAL, en donde su interés sobre el problema es adaptar el material educativo regular para una enseñanza a niños y niñas sordos; en donde el problema percibido es un retraso pedagógico al no alcanzar a cumplir el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad debido a que el proceso enseñanza-aprendizaje lleva más tiempo por la ausencia de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad; los recursos, mandatos y capacidades son los docentes del INAL quienes

transmiten la necesidad de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas la misma que se pretende satisfacer con la elaboración de la propuesta, el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad del que se rigen para la educación de los mismos y del cual también se basará la propuesta, y los siguientes artículos los que debemos asumir para la solución del problema central son; en CNA (2003), se encuentran los siguientes artículos:

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; y,

i) El respeto al medio ambiente.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.

En la CRE (2008), se encuentran los siguientes artículos:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

El interés del INAL sobre el proyecto es tener un recurso de enseñanza-aprendizaje específico de vocabulario en señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad; el conflicto potencial sería ignorar la existencia del INAL y su educación especializada, debido a que si se desconoce la existencia del INAL los niños y niñas sordos se verán privados de la educación especial con recursos adecuados.

- La familia, siendo su interés sobre el problema el hacer partícipes a sus hijos sordos de la educación especial en el INAL; donde el problema percibido es que los padres oyentes de hijos sordos no conocen la lengua de señas ecuatoriana para comunicarse con sus hijos y ayudar eficazmente en su desarrollo; los recursos, mandatos y capacidades son el Padre, la Madre, los Hijos sordos ya que con su colaboración se obtendrá un desarrollo potencializado en ellos, el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV, 2013-2017) en especial en el Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad y el Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; y los siguientes artículos que debemos tomar como compromiso para la solución de la problemática son; en CNA (2003), se encuentran los siguientes artículos:

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; y,
- i) El respeto al medio ambiente.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;



5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.

En la CRE (2008), se encuentran los siguientes artículos:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas

con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

El interés de la familia sobre el proyecto es suscitar el desarrollo del área del lenguaje a su vez potencializando un desarrollo cognitivo e integral de sus hijos sordos de 4 años de edad, al utilizar material didáctico adecuado en su educación; el conflicto potencial sería que los padres no hagan participar a sus hijos sordos de una educación especializada negándoles un mejor desarrollo, en el INAL.

- El ITSCO, cuyo interés sobre el problema es impulsar la ejecución del proyecto para resolver la problemática; el problema percibido es el tiempo límite de entrega del proyecto; los recursos, mandatos y capacidades son el docente tutor que ayuda con la ejecución del proyecto, la investigadora del proyecto porque es quien hace el proyecto, el diseñador gráfico quien adecuará las señas con personajes infantiles y el reglamento interno institucional del ITSCO por el cual se elabora el proyecto para la obtención del Título de Tecnóloga del Desarrollo del Talento Infantil; el interés del ITSCO sobre el proyecto es aplicar el proyecto para solucionar la problemática; y el conflicto potencial sería la incompetitividad del estudiante al elaborar el proyecto.

**Tabla 2**

**Matriz de análisis de involucrados**

| MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS |                                                                           |                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                            |                                                                                            |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACTORES INVOLUCRADOS               | INTERÉS SOBRE EL PROBLEMA                                                 | PROBLEMAS PERCIBIDOS                                                          | RECURSOS, MANDATOS Y CAPACIDADES                                                                                                                                                                                                                   | INTERESES SOBRE EL PROYECTO                                                                                                                                | CONFLICTOS POTENCIALES                                                                     |
| <b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>     | Provee material educativo regular al INAL.                                | El material didáctico no es específico para enseñar vocabulario en señas.     | -Instituto Nacional de Audición y Lenguaje.<br>-FENASEC.<br>- Currículo Institucional para la Educación Inicial.<br>-Art. 37, 38 y 42 del Código de la Niñez y Adolescencia.<br>-Art. 47:7, 8 y 11 de la Constitución de la República del Ecuador. | Oferta educación de calidad con la utilización del material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a la comunidad sorda de 4 años de edad. | Desinterés por un material didáctico específico para la educación de niños y niñas sordos. |
| <b>INAL</b>                        | Adaptación de material regular para una enseñanza a niños y niñas sordos. | Retraso pedagógico.                                                           | -Docentes del INAL.<br>- Currículo Institucional para la Educación Inicial.<br>-Art.37, 38 y 42 del Código de la Niñez y Adolescencia.<br>-Art. 47:7, 8 y 11 de la Constitución de la República del Ecuador.                                       | Tener un recurso de enseñanza-aprendizaje específico de vocabulario en señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                  | Ignorar la existencia del INAL y su educación especializada.                               |
| <b>FAMILIA</b>                     | Hacen partícipes a sus hijos sordos de la educación especial en el INAL.  | Padres oyentes de hijos sordos que no conocen la lengua de señas ecuatoriana. | -Padre, Madre e Hijos sordos.<br>-Plan Nacional del Buen Vivir. Objetivo 2 y 4.<br>-Art.37, 38, 39 y 42 del Código de la Niñez y Adolescencia.<br>-Art. 47. 7, 8, 9 y 11 de la Constitución de la República del Ecuador.                           | Susitar el desarrollo del área del lenguaje a su vez potencializando un desarrollo cognitivo e integral de sus hijos sordos de 4 años de edad.             | Los padres no hacen partícipes a sus hijos sordos de una educación especializada.          |
| <b>ITSCO</b>                       | Impulsa la ejecución del proyecto.                                        | Tiempo límite de entrega.                                                     | -Docente tutor.<br>-Investigadora del proyecto.<br>-Diseñador gráfico.<br>-Reglamento interno institucional.                                                                                                                                       | Aplicar el proyecto para solucionar la problemática.                                                                                                       | Incompetitividad del estudiante al elaborar el proyecto.                                   |

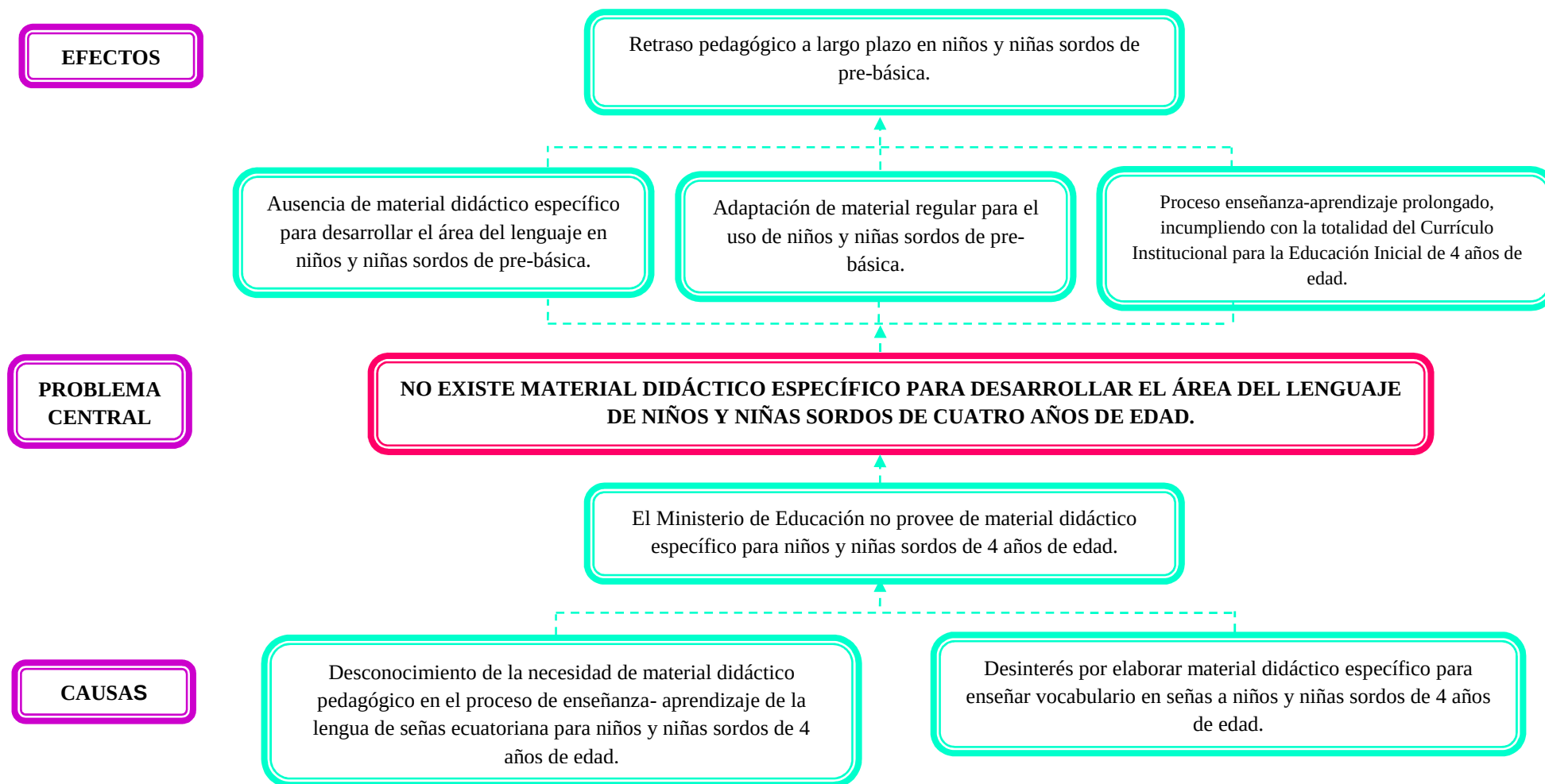
## CAPÍTULO III

### PROBLEMAS Y OBJETIVOS

#### 3.01 Árbol de problemas

Al realizar el árbol de problemas tenemos como problema central que no existe material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad; la causa principal del problema central es el desconocimiento de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana para niños y niñas sordos de 4 años de edad; dando lugar al desinterés por elaborar material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad; esto ha ocasionado que el Ministerio de Educación no provea de material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad; dando como resultado el problema central.

Dejando como efecto la ausencia de material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje en niños y niñas sordos de pre-básica; y así provocar la adaptación de material regular para el uso de niños y niñas sordos de pre-básica; generando un proceso enseñanza-aprendizaje prolongado, incumpliendo con la totalidad del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad ya que el tiempo escolar no alcanzaría para ver todos los temas, si el proceso enseñanza-aprendizaje dura más tiempo; por ende se efectúa un retraso pedagógico a largo plazo en niños y niñas sordos de pre-básica que se va arrastrando desde la educación inicial hasta la terminación del bachillerato, lo que perjudica el poder ser parte de una educación superior ya que habrá un desfase en cuanto a los conocimientos.



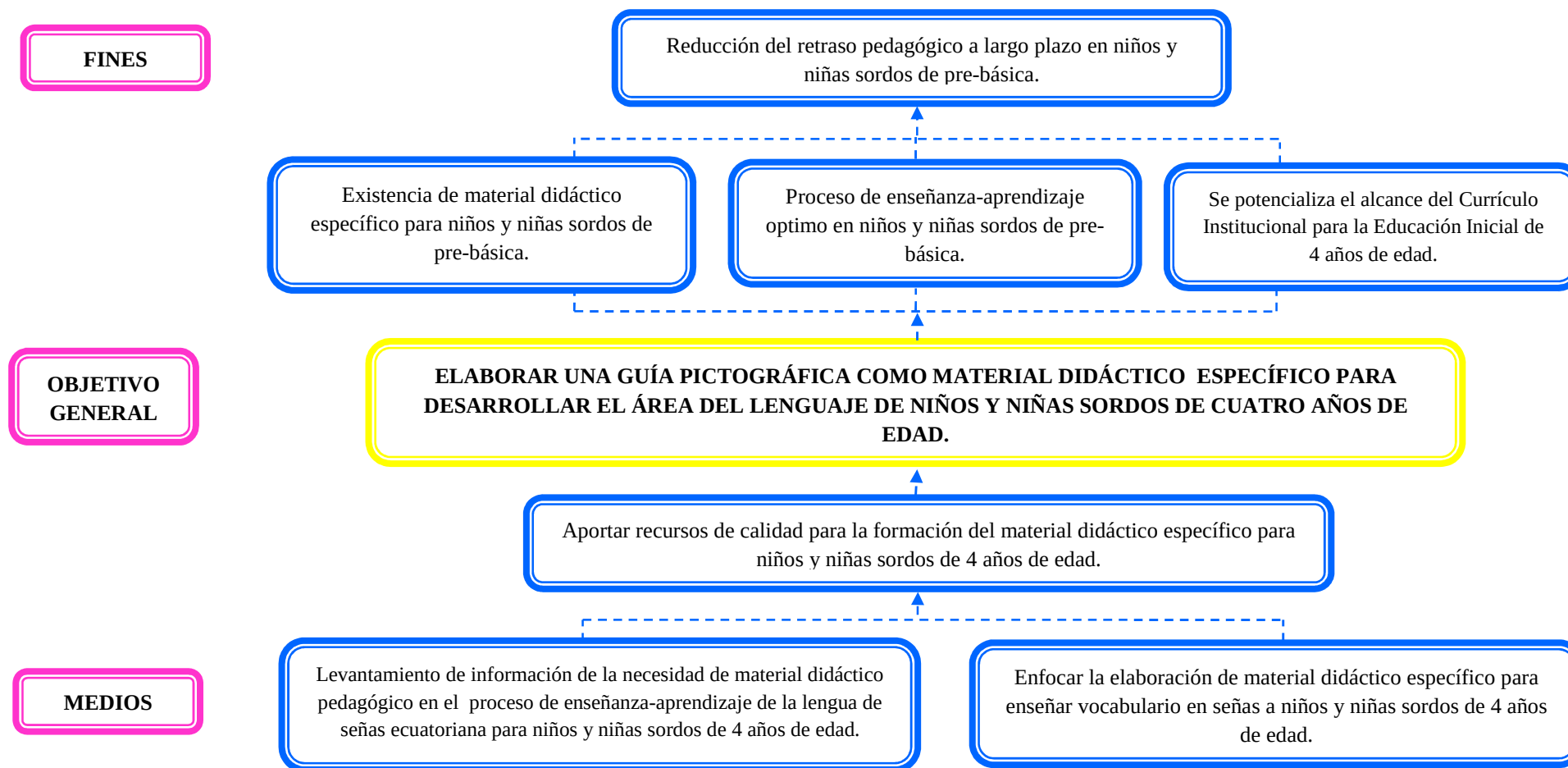
**Figura 2. Árbol de problemas**

### 3.02 Árbol de objetivos

En el árbol de objetivos tenemos como objetivo general el elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad; uno de los medios para realizar el objetivo general es el levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana para niños y niñas sordos de 4 años de edad; así se enfoca la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad; viendo conveniente aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad que son la lengua de señas ecuatoriana de la FENASEC que es la autorizada por el Ministerio de Educación y el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad; con estos tres medios se puede cumplir con el objetivo general.

Logrando como fin la existencia de material didáctico específico para niños y niñas sordos de pre-básica en función de desarrollar su área del lenguaje; obteniendo un proceso enseñanza-aprendizaje óptimo en niños y niñas sordos de pre-básica con el uso del material didáctico; y a su vez se potencializa el alcance del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad; estos tres fines dan lugar a la reducción del retraso pedagógico a largo plazo en niños y niñas sordos de pre-básica, lo que aumenta la posibilidad de ser parte de una educación superior.

De allí se ve la importancia de un material didáctico que optimice el proceso enseñanza aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana, ya que el lenguaje es la base para el desarrollo cognitivo.



**Figura 3. Árbol de objetivos**

NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

#### 4.01 Matriz de análisis de alternativas

Al hacer la matriz de análisis de alternativas tenemos como objetivo específico uno el levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana para niños y niñas sordos de 4 años de edad, el impacto sobre el propósito tiene un valor numérico de 5 ya que al conocer que hay necesidad de material didáctico pedagógico en un nivel alto beneficiará enormemente con la elaboración del propósito; la factibilidad técnica del objetivo tiene un valor numérico de 5 ya que se conocerá la necesidad de material didáctico pedagógico un nivel alto; la factibilidad financiera tiene un valor numérico de 5 siendo un nivel alto debido a que existe el recurso económico necesario; la factibilidad social tiene un valor numérico de 5 teniendo apoyo a un nivel alto de las personas necesarias del INAL; la factibilidad política tiene un valor numérico de 5 ya que la aprobación de efectuar este objetivo está a un nivel alto según los reglamentos del ITSCO y el INAL.

El objetivo específico dos es enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad, el impacto sobre el propósito tiene un valor numérico de 5 debido a que la necesidad de un material didáctico específico que desarrolle el área del lenguaje para niños y niñas sordos de 4 años de edad es alto; la factibilidad técnica es de 5 que quiere decir que esta un nivel alto ya que se tomará esta necesidad de material didáctico pedagógico como pilar a fortalecer; la factibilidad financiera tiene un valor



numérico de 5 siendo un nivel alto ya que existe el recurso económico necesario; la factibilidad social tiene un valor numérico de 5 teniendo el apoyo a un nivel alto de las personas necesarias del INAL; la factibilidad política tiene un valor numérico de 5 contando con la autorización de realizar el objetivo a un nivel alto según los reglamentos del ITSCO y el INAL.

El objetivo específico tres es aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad, estos son la lengua de señas ecuatoriana de la FENASEC que es la autorizada por el Ministerio de Educación y el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad; el impacto sobre el propósito tiene un valor numérico de 5 que es un nivel alto dado que este objetivo es el complemento esencial del propósito; la factibilidad técnica tiene un valor numérico de 5 siendo un nivel alto debido a que se complementarán estos dos factores en un buen material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad; la factibilidad financiera tiene un valor numérico de 5 que es un nivel alto ya que existe el recurso económico necesario; la factibilidad social tiene un valor numérico de 5 contando con el apoyo a un nivel alto de las personas necesarias del INAL; la factibilidad política tiene un valor numérico de 5 ya que se tiene posibilidad de efectuar el objetivo a un nivel alto según los reglamentos del ITSCO y el INAL.

El objetivo general es elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad, el impacto sobre el propósito tiene un valor numérico de 5 siendo un nivel alto porque si se cumple el objetivo general se está cumpliendo el propósito; la factibilidad técnica tiene un valor numérico de 5 que es un nivel alto por la

utilización de lo indispensable en la ejecución del objetivo; la factibilidad financiera tiene un valor numérico de 5 que es un nivel alto al tener los recursos económico necesarios; la factibilidad social tiene un valor numérico de 5 ya que contará con el apoyo de la Tutora, la Investigadora del Proyecto y el Diseñador Gráfico, a un nivel alto para cumplir con el objetivo; la factibilidad política tiene un valor numérico de 5 con la autorización a un nivel alto según el reglamento del ITSCO y del INAL al realizar el objetivo general.

Cada objetivo tiene un total numérico de 25 que le da una categoría alta dando a conocer la posibilidad alta para cumplir con los mismos; quedando un total general de 100 que es una categoría alta en cuanto a la factibilidad de realizar los objetivos y el propósito del proyecto.

**Tabla 3**
**Matriz de análisis de alternativas**

| MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS                                                                                                                                                                  |                                  |                         |                            |                        |                          |       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------|-------|-----------|
| OBJETIVOS                                                                                                                                                                                           | IMPACTO<br>SOBRE EL<br>PROPÓSITO | FACTIBILIDAD<br>TÉCNICA | FACTIBILIDAD<br>FINANCIERA | FACTIBILIDAD<br>SOCIAL | FACTIBILIDAD<br>POLÍTICA | TOTAL | CATEGORÍA |
| Levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana para niños y niñas sordos de 4 años de edad. | 5                                | 5                       | 5                          | 5                      | 5                        | 25    | Alto      |
| Enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                                                 | 5                                | 5                       | 5                          | 5                      | 5                        | 25    | Alto      |
| Aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                                                        | 5                                | 5                       | 5                          | 5                      | 5                        | 25    | Alto      |
| Elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad.                                             | 5                                | 5                       | 5                          | 5                      | 5                        | 25    | Alto      |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                        | 20                               | 20                      | 20                         | 20                     | 20                       | 100   | Alto      |

NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

#### 4.02 Matriz de análisis de impacto de los objetivos

Al realizar la matriz de análisis de impacto de los objetivos tenemos el objetivo específico uno que es el levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana para niños y niñas sordos de 4 años de edad así conocer el problema y trabajar en función de solucionarlo; la factibilidad de lograrse tiene un valor numérico de 5 que es un nivel alto debido a que al conocer la necesidad de material didáctico se puede buscar la solución; el impacto de género tiene un valor numérico de 5 ya que los beneficiados serán los docentes y niños-niñas sordos de 4 años de edad a un nivel alto; el impacto ambiental tiene un valor numérico de 5 porque el ambiente educativo se verá en progreso a un nivel alto; la relevancia tiene un valor numérico de 5 ya que se obtiene el apoyo de la docencia y directivos del INAL en provecho de los mismos a un nivel alto; la sostenibilidad tiene un valor numérico de 5 porque es procurar la solución de la necesidad de material didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje a un nivel alto. Esto da un total de 25 con una categoría alta en favor de la ejecución del objetivo.

El objetivo específico dos es enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad en función de solucionar la necesidad de material didáctico específico para ellos; la factibilidad de lograrse tiene un valor numérico de 5 que es un nivel alto ya que la necesidad de material didáctico específico será la fuente para enfocar el objetivo; el impacto de género tiene un valor numérico de 5 que significa alto porque los docentes y niños-niñas sordos tendrán un recurso educativo apropiado; el

impacto ambiental tiene un valor numérico de 5 debido a que el entorno escolar será de calidad a un nivel alto; la relevancia tiene un valor numérico de 5 porque el material didáctico solventará esta necesidad pedagógica a un nivel alto; la sostenibilidad tiene un valor numérico de 4 por que el proceso enseñanza-aprendizaje será más rápido a un nivel medio alto dependiendo del ritmo de aprendizaje de cada niño y niña sordo. Quedando un total de 24 con una categoría alta en favor de la realización del objetivo.

El objetivo específico tres es aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad, estos son la lengua de señas ecuatoriana de la FENASEC que es la autorizada por el Ministerio de Educación y el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad para que se utilice positivamente y traiga beneficios en los niños y niñas sordos en cuanto a sus aprendizajes; la factibilidad de lograrse tiene un valor numérico de 5 debido a que el INAL está en toda la disposición de proporcionar el apoyo necesario a un nivel alto; el impacto de género tiene un valor numérico de 5 ya que niños-niñas y docentes serán parte de una educación satisfactoria a un nivel alto; el impacto ambiental tiene un valor numérico de 5 porque el ambiente en el proceso enseñanza-aprendizaje será óptimo a un nivel alto; la relevancia tiene un valor numérico de 4 ya que el material didáctico se orienta en el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad a un nivel medio alto ya que no abarca la parte abstracta si no que en su totalidad lo concreto; la sostenibilidad tiene un valor numérico de 4 debido a que se logrará cumplir más con el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad a un nivel medio alto mas no en su totalidad. Obteniendo un total de 23 con una categoría alta en favor de la realización del objetivo.

El objetivo general es elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad dado que al aumentar su lenguaje mayor canal de aprendizaje se tendrá; la factibilidad de lograrse tiene un nivel numérico de 5 dado que se cuenta con la tutora, la investigadora del proyecto y el diseñador gráfico a un nivel alto para realizar el objetivo; el impacto de género tiene un valor numérico de 5 ya que niños y niñas tendrán aprendizajes significativos y los docentes eficacia al enseñar a un nivel alto; el impacto ambiental tiene un valor numérico de 5 porque el ambiente escolar será práctico a un nivel alto con la utilización del material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad; la relevancia tiene un valor numérico de 5 que significa alto ya que habrá niños y niñas sordos con mayor número de vocabulario aprendido en su lengua; la sostenibilidad tiene un valor numérico de 4 ya que al aprender su lengua tendrá un desarrollo cognitivo, procurando que no haya retraso pedagógico a un nivel medio alto ya que esto se podrá ver a largo plazo. Quedando un total de 24 con una categoría alta en favor de la elaboración del objetivo.

Al sumar el valor total de cada objetivo da un valor de 96 con una categoría alta indicando la factibilidad que tiene el proyecto para realizarse en beneficio de los niños y niñas sordos de pre-básica del INAL.

**Tabla 4**

**Matriz de análisis del impacto de los objetivos**

| MATRIZ DE ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS                                                                                                                                                     |                                                                                            |                                                                                         |                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                        |           |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|
| OBJETIVOS                                                                                                                                                                                           | FACTIBILIDAD DE LOGRARSE                                                                   | IMPACTO DE GENERO                                                                       | IMPACTO AMBIENTAL                                                | RELEVANCIA                                                                                                      | SOSTENIBILIDAD                                                                                         | TOTAL     | CATEGORÍA   |
| Levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana para niños y niñas sordos de 4 años de edad. | Únicamente al conocer la necesidad de material didáctico se puede buscar la solución. (5)  | Los beneficiados serán los docentes y niños-niñas sordos de 4 años de edad. (5)         | El ambiente educativo se verá en progreso. (5)                   | Se obtiene el apoyo de la docencia y directivos del INAL en provecho de los mismos.(5)                          | Procurar la solución de la necesidad de material didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje. (5)    | 25        | Alto        |
| Enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                                                 | La necesidad de material didáctico específico será la fuente para enfocar el objetivo. (5) | Docentes y niños-niñas sordos tendrán un recurso educativo apropiado. (5)               | El entorno escolar será de calidad. (5)                          | El material didáctico solventará la necesidad de material didáctico específico. (5)                             | El proceso enseñanza-aprendizaje será más rápido.(4)                                                   | 24        | Alto        |
| Aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                                                        | El INAL está en toda la disposición de proporcionar el apoyo necesario. (5)                | Niños-niñas y docentes serán parte de una educación satisfactoria. (5)                  | El ambiente en el proceso enseñanza-aprendizaje será óptimo. (5) | El material didáctico se orienta en el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad. (4) | Se logrará cumplir más con el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad. (4) | 23        | Alto        |
| Elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad.                                             | Se cuenta con la tutora la investigadora del proyecto y el diseñador gráfico. (5)          | Niños y niñas tendrán aprendizajes significativos, los docentes eficacia al enseñar.(5) | El ambiente escolar será práctico. (5)                           | Niños y niñas sordos con mayor número de vocabulario aprendido en su lengua. (5)                                | Al aprender su lengua tendrá un desarrollo cognitivo, procurando que no haya retraso pedagógico. (4)   | 24        | Alto        |
| <b>VALOR TOTAL</b>                                                                                                                                                                                  |                                                                                            |                                                                                         |                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                        | <b>96</b> | <b>Alto</b> |

NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

#### 4.03 Diagrama de estrategias

Al realizar el diagrama de estrategias el propósito es elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad, para hacer real el propósito se realizará tres objetivos específicos; el objetivo específico uno es el levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad, las estrategias para lograr el objetivo son:

- Visita de observación al INAL.
- Conversación con la rectora del INAL.
- Conversación con las docentes de educación inicial.
- Tomar fotografías del material didáctico existente.

El objetivo específico dos después de tener dicha información es enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad como solución de la necesidad de material didáctico específico, las estrategias para hacer este objetivo son:

- Entrevista y encuesta a directivos y docentes del INAL.
- Análisis de las entrevistas y encuestas.

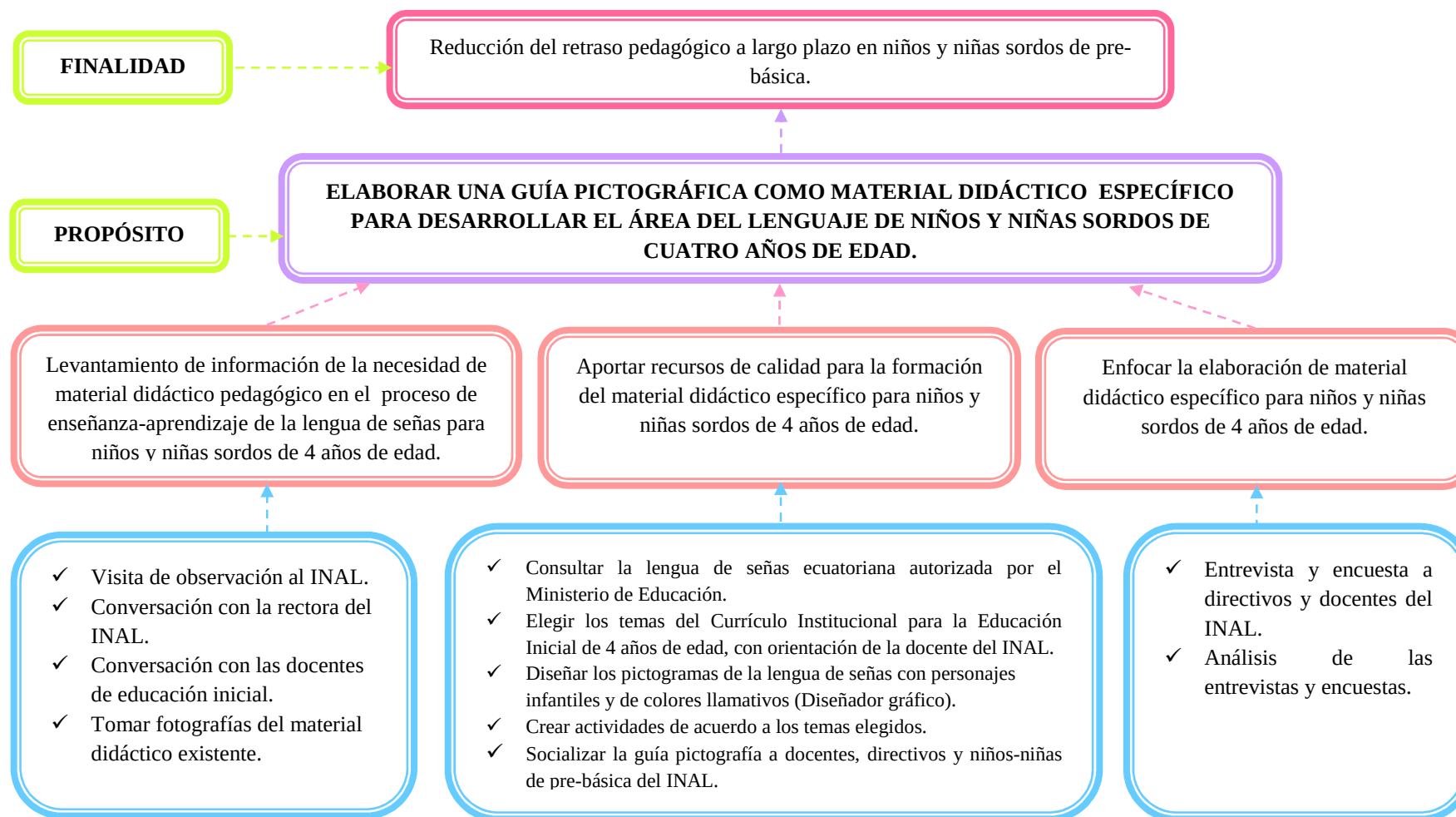
El objetivo específico tres es aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad, y estos son la lengua de señas ecuatoriana de la FENASEC que es la autorizada por el Ministerio de Educación y el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad



procurando que el mismo sea adecuado, las estrategias para conseguir el objetivo son:

- Consultar la lengua de señas ecuatoriana autorizada por el Ministerio de Educación.
- Elegir los temas del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad, con orientación de la docente del INAL.
- Diseñar los pictogramas de la lengua de señas con personajes infantiles y de colores llamativos (Diseñador gráfico).
- Crear actividades de acuerdo a los temas elegidos.
- Socializar la guía pictografía a docentes, directivos y niños-niñas de pre-básica del INAL.

Con la realización de estas estrategias para cumplir los objetivos específicos se puede realizar el propósito para obtener como finalidad la reducción del retraso pedagógico a largo plazo en niños y niñas sordos de pre-básica.



**Figura 4. Diagrama de estrategias**

NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

#### 4.04 Matriz del marco lógico

Al realizar la matriz del marco lógico la finalidad es la reducción del retraso pedagógico a largo plazo en niños y niñas sordos de pre-básica; como indicador tenemos que aumenta el desarrollo cognitivo en niños y niñas de 4 años de edad; los medios de verificación son las evaluaciones escolares con buenos resultados; el supuesto positivo es la guía pictográfica de vocabulario de señas ecuatoriana es aceptada y aplicada en el INAL.

El propósito es elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad; el indicador es que previo a la socialización de la guía pictográfica de señas los Docentes no eran poseedores de un material didáctico para desarrollar el área del lenguaje en niños y niñas sordos, en un 100 %; ya socializada la guía pictográfica de la lengua de señas ecuatoriana los docentes conocen en un 100%, sobre la guía pictográfica y su utilización. Así potencializando el lenguaje de niños y niñas de 4 años de edad y su área cognitiva como consiguiente; los medios de verificación son los registros estadísticos adquiridos de las encuestas y entrevistas a los docentes y directivos del INAL; el supuesto positivo es que los docentes del INAL optimizan el uso de la guía pictográfica de lengua de señas ecuatoriana a favor del desarrollo del área lenguaje como vía para un desarrollo cognitivo.

El primer componente para alcanzar el propósito y la finalidad es el levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua de señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad; el indicador es que se logró conocer la necesidad de material didáctico específico para sordos en un 100%, los docentes y directivos están

interesados en poseer material didáctico de la lengua de señas ecuatoriana para sordos a un 100 %; el medio de verificación es la investigación estadística realizada a docentes y directivos del INAL; el supuesto positivo es que los docentes de pre-básica contarán con un material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad.

El segundo componente para realizar el propósito y la finalidad es enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad; el indicador es que se constató que se necesita optimizar el aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana en un 100%, los docentes y directivos consideran importante el material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje en niños y niñas sordos a un 100%; los medios de verificación son la encuesta y entrevista a docentes y directivos del INAL y sus resultados estadísticos; el supuesto positivo es que docentes podrán desarrollar el área del lenguaje y a su vez cognitiva utilizando este material didáctico específico para sordos.

El tercer componente para lograr el propósito y la finalidad es aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad.; el indicador es que se verificó que la lengua de señas no es universal y que la educación es unificada en el Ecuador a un 100%, los docentes y directivos confirman correcta la utilización de la lengua de señas ecuatoriana de la FENASEC que es la aprobada por el Ministerio de Educación y el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad a un 100 %; los medios de verificación son las respuestas de docentes y directivos del INAL a la encuesta y entrevistas, evaluadas estadísticamente; el supuesto positivo es docentes que

cumplen más el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad al contar con un material didáctico conveniente que potencialice el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo del área del lenguaje y cognitiva en los niños y niñas sordos de 4 años de edad.

Las actividades para hacer reales los componentes fueron ; Visita de observación al INAL, Conversación con la rectora del INAL, Conversación con las docentes de educación inicial, Tomar fotografías del material didáctico existente, Entrevista y encuesta a directivos y docentes del INAL, Análisis de las entrevistas y encuestas, Consultar la lengua de señas ecuatoriana autorizada por el Ministerio de Educación, Elegir los temas del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad con orientación de la docente del INAL, Diseñar los pictogramas de la lengua de señas con personajes infantiles y de colores llamativos (Diseñador gráfico), Crear actividades de acuerdo a los temas elegidos y Socializar la guía pictografía a docentes y directivos del INAL.

El resumen del presupuesto que se utilizó al realizar las actividades es; Transporte - \$5,00; Hojas de papel bon - \$5,00; Esferográficos - \$7,00; Impresiones - \$50,00.

Los medios de verificación son los certificados obtenidos en el INAL, encuestas y entrevistas, tabulación de encuestas, la guía pictográfica, videos, fotografías; estos comprobaran la realización de las actividades propuestas para cumplir con los componentes, las facturas es en donde se puede verificar el presupuesto utilizado; los supuestos negativos son el desinterés por parte de docentes y directivos del INAL y la asistencia tardía a la socialización de la guía pictográfica.

**Tabla 5**
**Matriz del marco lógico**

| MATRIZ DEL MARCO LÓGICO                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                        |                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Finalidad                                                                                                                                                                                                          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medios de verificación                                                                                 | Supuestos ( + )                                                                                                                                                           |
| Reducción del retraso pedagógico a largo plazo en niños y niñas sordos de pre-básica.                                                                                                                              | Aumenta el desarrollo cognitivo en niños y niñas de 4 años de edad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Evaluaciones escolares con buenos resultados.                                                          | La guía pictográfica de vocabulario de señas ecuatoriana es aceptada y aplicada en el INAL.                                                                               |
| <b>Propósito:</b><br>Elaborar una guía pictográfica como material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje de niños y niñas sordos de cuatro años de edad.                                       | Previo a la socialización de la guía pictográfica de señas los Docentes no eran poseedores de un material didáctico para desarrollar el área del lenguaje en niños y niñas sordos, en un 100 %; ya socializada la guía pictográfica de la lengua de señas ecuatoriana los docentes conocen en un 100%, sobre la guía pictográfica y su utilización. Así potencializando el lenguaje de niños y niñas de 4 años de edad y su área cognitiva como consiguiente. | Registros estadísticos adquiridos de las encuestas y entrevistas a los docentes y directivos del INAL. | Docentes del INAL optimizan el uso de la guía pictográfica de lengua de señas ecuatoriana a favor del desarrollo del área lenguaje como vía para un desarrollo cognitivo. |
| <b>Componentes:</b><br>1. Levantamiento de información de la necesidad de material didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua de señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad. | 1. Se logró conocer la necesidad de material didáctico específico para sordos, en un 100%; Los docentes y directivos están interesados en poseer material didáctico de la lengua de señas ecuatoriana para sordos a un 100 %.                                                                                                                                                                                                                                 | 1. Investigación estadística realizada a docentes y directivos del INAL.                               | 1. Docentes de pre-básica contarán con un material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad.                       |
| 2. Enfocar la elaboración de material didáctico específico para enseñar vocabulario en señas a niños y niñas sordos de 4 años de edad.                                                                             | 2. Se constató que se necesita optimizar el aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana, en un 100%; Los docentes y directivos consideran importante el material didáctico específico para desarrollar el área del lenguaje en niños y niñas sordos a un 100%.                                                                                                                                                                                              | 2. Encuesta y entrevista a docentes y directivos del INAL y sus resultados estadísticos.               | 2. Docentes podrán desarrollar el área del lenguaje y a su vez cognitiva utilizando este material didáctico específico para sordos.                                       |

3. Aportar recursos de calidad para la formación del material didáctico específico para niños y niñas sordos de 4 años de edad.
3. Se verificó que la lengua de señas no es universal y que la educación es unificada en el Ecuador a un 100%; los docentes y directivos confirman correcta la utilización de la lengua de señas ecuatoriana de la FENASEC y el Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad a un 100 %.
3. Respuestas de docentes y directivos del INAL a la encuesta y entrevistas, evaluadas estadísticamente.
3. Docentes que cumplen más la malla curricular de pre-básica al contar con un material didáctico conveniente.

| Actividades                                                                                                                          | Resumen del Presupuesto |         | Medios de verificación               | Supuestos ( - )                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1.1 Visita de observación al INAL.                                                                                                   | • Transporte            | \$5,00  | • Certificados obtenidos en el INAL. | • Desinterés por parte de docentes y directivos del INAL.       |
| 1.2 Conversación con la rectora del INAL.                                                                                            | • Hojas de papel bon    | \$5,00  | • Encuestas y entrevistas.           | • Asistencia tardía a la socialización de la guía pictográfica. |
| 1.3 Conversación con las docentes de educación inicial.                                                                              | • Esferográficos        | \$7,00  | • Tabulación de encuestas.           |                                                                 |
| 1.4 Tomar fotografías del material didáctico existente.                                                                              | • Impresiones           | \$50,00 | • Guía pictográfica.                 |                                                                 |
| 2.1 Entrevista y encuesta a directivos docentes del INAL.                                                                            |                         |         | • Videos.                            |                                                                 |
| 2.2 Análisis de las entrevistas y encuestas.                                                                                         |                         |         | • Fotografías.                       |                                                                 |
| 3.1 Consultar la lengua de señas ecuatoriana autorizada por el Ministerio de Educación.                                              |                         |         | • Facturas.                          |                                                                 |
| 3.2 Elegir los temas del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad con orientación de la docente del INAL. |                         |         |                                      |                                                                 |
| 3.3 Diseñar los pictogramas de la lengua de señas con personajes infantiles y de colores llamativos (Diseñador gráfico).             |                         |         |                                      |                                                                 |
| 3.4 Crear actividades de acuerdo a los temas elegidos.                                                                               |                         |         |                                      |                                                                 |
| 3.5 Socializar la guía pictografía a docentes y directivos del INAL.                                                                 |                         |         |                                      |                                                                 |

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA

#### 5.01 Antecedentes (de la herramienta o metodología que propone como solución)

##### **La guía.**

Una guía es algo que tutela, rige u orienta. Partiendo de esto se puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al contexto. Una guía puede ser el documento que incluye los principios o procedimientos para dirigir una cosa o el listado con informaciones que se refieren a un asunto específico que es necesario e indispensable para algo o alguien.

##### ***Tipos de guías.***

*Guías de Motivación.* Utilizar imágenes o textos que permitan a los alumnos y alumnas a realizar una reflexión frente a un determinado tema, permitiéndoles de esta forma nuevos estados de motivación. Por ejemplo:

- Compromiso académico.
- Proyección laboral.
- Valores (responsabilidad, honestidad, amabilidad)

*Guías de Aprendizaje.* Es la más común de las guías, presenta nuevos conceptos a los alumnos, requiere de la ayuda del profesor para explicar y aclarar conceptos, cuenta generalmente con textos, imágenes y ejercicios. Puede ser evaluada en la



medida que se considere que los alumnos están por primera vez frente a los contenidos.

*Guías de Comprobación.* La finalidad principal es poder verificar el correcto uso de conceptos y habilidades por parte los alumnos. Puede incorporar ejercicios de completar, asociación y preguntas de alternativa. Debe ser una guía que contemple tiempo de desarrollo y revisión.

*Guías de Síntesis.* Son guías que sirven como resumen de una unidad y que permiten al alumno tener una visión global de lo que se ha tratado en varias clases. Un esquema con los conceptos principales o un listado de definiciones pueden ser una buena alternativa.

*Guías de Aplicación.* Son guías cuya intención es practicar algún concepto o procedimiento a través de actividades. Los alumnos en el ejercitar irán adquiriendo mayor dominio de lo que se le solicita. Es necesario que la guía de aplicación considere los tiempos de concentración y el modelado previo por parte del docente.

*Guías de Estudio.* Se pueden considerar guías de estudio aquellas que le permiten al alumno realizar un trabajo de aprendizaje más autónomo sobre un tema ya conocido y tratado en clases.

*Guías de Lectura.* La intención principal de este tipo de guía es facilitar lectura complementaria al alumno. Puede usarse para ejercitar, simplemente la lectura, o para ampliar algún tema que se esté revisando en clases.

## **Pictogramas.**

Los pictogramas son símbolos que representan objetos, figuras o conceptos, abrevia mensajes que señalan o informan.

Facilitan la comunicación especialmente para los alumnos con necesidades educativas especiales y afectaciones del lenguaje resultan un apoyo esencial que beneficia la comprensión de su mundo y de los mensajes que se encuentran a su alrededor. Estimula la expresión, permite el desarrollo del área del lenguaje y por ende amplía sus demás áreas; los pictogramas son recursos visuales comunicativos que podemos adaptarlos a las necesidades que se presenten en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se usan funcionalmente de múltiples maneras, estos se ayuda a la comprensión de conceptos y a incrementar el vocabulario de personas con necesidades de educación especial, que aprenden más fácilmente a través de imágenes. Con ellos ayudamos a las personas a situarse en espacio y tiempo, a anticiparse a acontecimientos, a expresar sus inquietudes y a comunicarse de una manera alternativa.

## **Material Didáctico.**

El material didáctico son medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje desarrollando actividades formativas, contribuyen a los aprendizajes significativos, presentan y desarrollan los contenidos. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas.

Estos pueden ser: libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, etc.

## **Lengua de Señas.**

Es un sistema de comunicación. Es el idioma de las personas Sordas, un idioma como cualquier otro, así como hay una lengua castellana, inglesa o china, también hay una Lengua de Señas; tiene riqueza en matices y emociones como cualquier otra y, además, posee sus modismos locales. Aprender la Lengua de Señas incrementa la capacidad de aprendizaje y razonamiento.

Lengua: Sistema de comunicación con un vocabulario ya establecido sin ser sometido a cambios, y que además pertenece a una comunidad determinada.

Señas: Gestos o signos con los que se da a entender algo.

Victor Hugo habría (2013) dijo “Qué importa la sordera del oído cuando la mente oye; la verdadera sordera, la incurable sordera, es la de la mente”.

Lenin Moreno Garcés Vicepresidente Constitucional de la República (2013) Es el mundo de los ojos que oyen y las manos que hablan.

Teniendo la base de estos conceptos muy importantes tome la decisión de proponer una Guía pictográfica, que oriente a los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de vocabulario básico de la lengua de señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad, los pictogramas son en beneficio del aprendizaje visual que estos niños/niñas necesitan; además se puede utilizar como material didáctico.

Se ha pensado en el provecho de los docentes y alumnos de pre-básica del INAL al formular esta Guía pictográfica.

## 5.02 Descripción (de la herramienta o metodología que propone como solución)

La guía pictografía es una orientación para el docente en beneficio de los niños y niñas sordos de pre-básica en la enseñanza y el aprendizaje, el mismo se puede utilizar en este proceso como material didáctico ya que es un recurso educativo por el cual el niño y niña tendrá conocimientos que deben ser aprendidos a sus 4 años.

Los pictogramas le permiten tener mejores aprendizajes a través de imágenes ya que son símbolos que representan objetos, figuras o conceptos, abrevia mensajes que señalan o informan; favoreciendo en gran manera a estos niños y niñas debido a que la vía de aprendizaje que tienen es la vista por que son sordos y los pictogramas son un recurso fundamental para un aprendizaje significativo en estos niños y niñas.

El Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 4 años de edad es el cual contiene lo que deben aprender durante el año escolar, dispuesto por el Ministerio de Educación y del cual se vio conveniente la elección del vocabulario de la guía pictográfica en función de ir acorde con sus aprendizajes.

Las docentes deben utilizar este material de forma didáctica, ya que el aporte del docente en la utilización del material es lo que lo hace didáctico, por lo que el docente es una pieza fundamental para que los niños y niñas aprendan de forma divertida; siguiendo sus estrategias educativas como por ejemplo: tener el objetivo claro, siempre motivarlos antes de hacer la actividad, desarrollar la actividad creativamente, hacer una evaluación esta puede ser a través de preguntas y respuestas durante y después de la actividad, realizar un refuerzo si es necesario. Y así sentir la satisfacción de ver un logro en sus niños y niñas, verlo crecer en conocimientos y en valores, un desarrollo integral.

**La guía pictográfica contiene vocabulario en lengua de señas de los siguientes temas.**

- La familia.
- El cuerpo humano.
- Los colores: Rojo, Azul, Amarillo, Verde
- Los Días de la semana.
- Las vocales.
- Los números.
- Las figuras geométricas: Circulo, Cuadrado, Triangulo, Rectángulo.
- Los animales: Domésticos de casa, de granja y salvajes.
- Las frutas.
- Las verduras.
- Las comidas diarias: Desayuno, Almuerzo, Merienda.
- Los útiles escolares.
- Las profesiones.
- La planta.
- Los cubiertos.
- Los útiles de aseo.

Beneficiando el aprendizaje de conceptos básicos para esta edad.

### 5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta

#### Índice

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| Introducción            | 56  |
| Prólogo                 | 56  |
| Biografía de la Autora  | 57  |
| Presentación            | 57  |
| La Familia              | 58  |
| El Cuerpo Humano        | 63  |
| Los Colores             | 68  |
| Los Días de la Semana   | 71  |
| Las Vocales             | 74  |
| Los Números             | 77  |
| Las Figuras Geométricas | 81  |
| Los Animales            | 84  |
| Las Frutas              | 88  |
| Las Verduras            | 91  |
| Las Comidas Diarias     | 95  |
| Los Útiles Escolares    | 98  |
| Las Profesiones         | 101 |
| La Planta               | 104 |
| Los Cubiertos           | 108 |
| Los Útiles de Aseo      | 112 |

## **Introducción.**

La guía pictográfica como su nombre lo indica está elaborada a base de pictogramas de la lengua de señas, los que beneficia el aprendizaje de niños y niñas que necesitan una educación especial como son los niños y niñas con sordera estos le permiten tener conocimiento del mundo que le rodea y los mensajes que están a su alrededor.

Consta de 16 temas elegidos del Currículo Institucional para la Educación Inicial de Pre-básica, de una actividad por tema de las que el docente puede tomar como orientación para impartir la enseñanza y de diferente número de pictogramas de la lengua de señas ecuatoriana (FENASEC) de acuerdo al tema los que el docente puede utilizar como material didáctico para transmitir el conocimiento al alumno y lograr aprendizajes significativos.

## **Prólogo.**

El lenguaje es la vía para los aprendizajes cognitivos, todo ser humano necesita tener un idioma es decir un medio de comunicación y un medio por el cual ingresa información al mismo. Así cada uno de nosotros podemos desarrollarnos en el mundo que nos rodea con aprendizajes que llegan a nosotros por la comunicación.

Es esencial que los niños y niñas sordos aprendan su lengua para tener un posterior desarrollo cognitivo y por ende potencialice todas sus áreas. Por esta razón sea elaborado la presente guía pictográfica en beneficio del aprendizaje de vocabulario básico de la lengua de señas ecuatoriana de niños y niñas sordos de 4 años de edad.

### **Biografía de la autora.**

SARA ESTEFANIA VILLAVICENCIO SALAS

Es tecnóloga en el Desarrollo del Talento Infantil, nacida en Quito-Ecuador el 22 de Enero de 1991, hija de José Villavicencio y Fanny Salas, tiene como hermano mayor a Paúl Villavicencio y como hermana menor a Karla Villavicencio, sus estudios de Tercer Nivel los cursó en el Instituto Tecnológico Superior Cordillera en Quito durante los años 2011-2014.

### **Presentación.**

Todos tenemos derecho a la educación pero esta educación debe ser de calidad satisfaciendo todas las necesidades educativas tanto para el alumno como para el docente. Sabemos que los niños y niñas sordos necesitan una educación especializada para ellos, por lo tanto docentes especializados para enseñar a estos niños y niñas.

En la educación los docentes para una mejor enseñanza a sus alumnos utilizan recursos educativos; para los niños y niñas sordos no existe material específico con la lengua de señas ecuatoriana que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así esta guía pictográfica beneficiará a los docentes de educación especial y a los niños y niñas sordos de cuatro años de edad.



***Tema de la actividad: la familia.***



***Nombre de la Actividad: "mi familia"***

*Edad.* 4 años.

*Objetivo.* Conocer las señas de los miembros de la familia.

*Tiempo.* 20 minutos.

*Recursos.*

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Fotografías de la familia de cada niño y niña (pedir con anticipación a los padres).
- ✓ Adorno pequeño (corazón).

---

*Motivación.* Canción de la familia.

La familia

La familia

El papá

La mamá

El hermano grande

La hermana pequeña y el bebé

Con amor, con amor

El abuelo

La abuela

Los tíos

Los primos

Esta es la familia

Esta es la familia

Con amor, con amor.

### *Desarrollo.*

- ✓ Presentamos a la familia.
- ✓ Presentamos a cada integrante de la familia haciendo que repitan la seña (Papá, mamá, hijo, hija, hermano, hermana, bebé).
- ✓ Repetimos juntos todas las señas
- ✓ Cuando estén claras estas señas, presentar a los siguientes integrantes de la familia (Abuela, abuelo, tío, tía, primo, prima) haciendo que repitan la seña.
- ✓ Repetimos juntos todas las señas.
- ✓ Hacer que los niños identifiquen la fotografía de su familia.
- ✓ Repetimos nuevamente las señas de la familia pasando uno por uno a presentar su respectiva familia (fotografía) y cada uno de sus integrantes.
- ✓ Poner un adorno bonito en la fotografía y pegarlo en un lugar especial.
- ✓ Canción de la familia.

(Felicitamos exageradamente cada vez que tengamos una respuesta correcta, los niños y niñas se sentirán motivados a seguir con la actividad).

### *Evaluación.*

Nombra a la familia y sus integrantes por señas correctamente.

Si ☐

No ☐



Papá



Mamá



Hijo, Hija



Hermano



Hermana



Bebé



Abuelo



Abuela

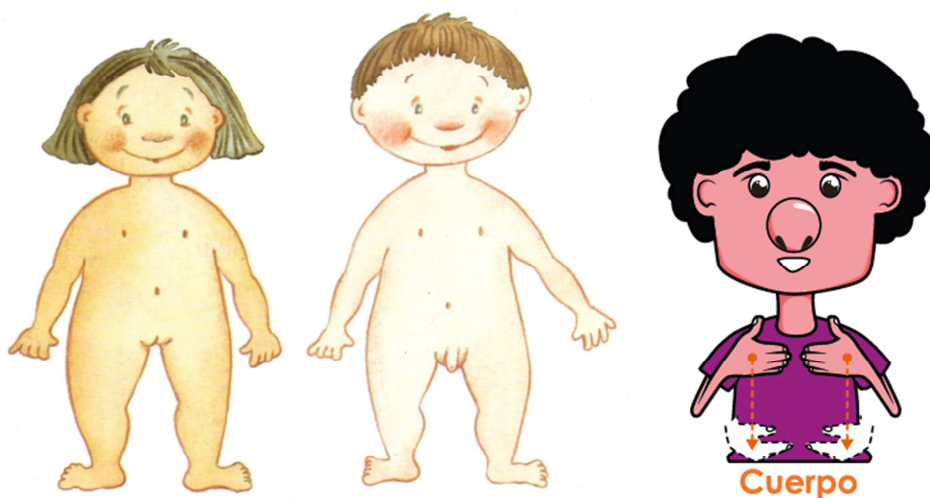


Tío, tía



Primo, Prima

**Tema de la actividad: el cuerpo humano.**



**Nombre de la actividad: "mi cuerquito".**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Identificar las partes del cuerpo humano expresada en señas.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Rompecabezas del cuerpo humano.
- ✓ Hoja de trabajo
- ✓ Lápiz de color piel.

*Motivación.* Canción del cuerpo humano.

El cuerpo

Cabeza, Brazo, Mano, Cintura

Piernas, Pies, Piernas, Pies

*Desarrollo.*

- ✓ Presentamos a los amiguitos el niño y la niña.
- ✓ Explicar las partes del cuerpo humano y la cara haciendo que repitan la seña.
- ✓ Señalar que es niño porque tiene pene, y niña porque tiene vagina.
- ✓ Hacer que se tapen los ojos y poner en desorden el rompecabezas.
- ✓ Un niño debe pasar, hacer la seña de la parte del cuerpo que debe coger y poner en el lugar que corresponde en el cuerpo.
- ✓ Hacer que diga la seña de la parte del cuerpo que coloco. Hasta que estén armados los rompecabezas.
- ✓ Presentar la hoja de trabajo (Pintar el niño si es niño o la niña si es niña)
- ✓ Identificamos si somos niño o niña según corresponda.
- ✓ Les damos la hoja de trabajo, y el lápiz de color piel.
- ✓ Pintar el niño si es niño o la niña si es niña.

(Felicitamos a los niños y niñas con mucho entusiasmo).

*Evaluación.*

Identifica las partes del cuerpo humano y las nombra por seña.

Si

☐

No

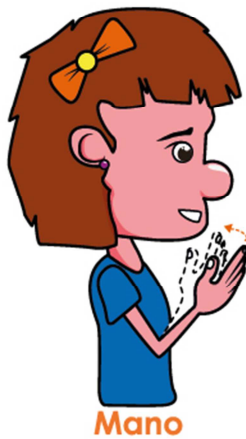
☐

**Pinta el niño si eres niño y la niña si eres niña.**



**Nombre:**







Oreja



Pene



Vagina



Niño



Niña



Hombre



Mujer



Oyente



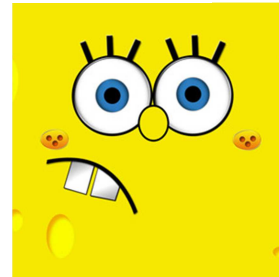
Sordo, Sorda

**Tema de la actividad: los colores.**



**Nombre de la actividad: "amarillentos".**

**Edad.** 4 años.

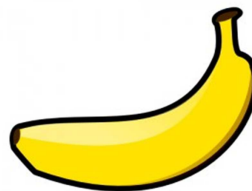


**Objetivo.** Reconocer y nombrar el color amarillo por seña.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Camisetas amarillas.
- ✓ Plátanos
- ✓ Tempera amarilla.
- ✓ Papelotes



*Motivación.* Pintamos de color amarillo.

“Tempera amarilla”: Nos ponemos los mandiles; salimos al patio; ponemos los papelotes en el piso; nos pintamos las manos de color amarillo y las colocamos en el papelote; nos sacamos los zapatos; nos pintamos los pies de color amarillo y caminamos por el papelote; dejamos que la tempera de color amarillo se seque en nuestras manos y pies.

*Desarrollo.*

- ✓ Presentamos al color amarillo (Una cartulina amarilla con ojos y boca).
- ✓ Observar todos los objetos amarillos que estén en el aula.
- ✓ Cada vez que encontremos un objeto amarillo repetimos la señal del color amarillo y nos felicitamos con mucha felicidad. (Con anterioridad colocar varios objetos de color amarillo a la vista).
- ✓ Observamos que nuestras camisetas son amarillas y decimos la señal del color amarillo y aplaudimos. (Bravo - Bravo).
- ✓ Sacamos los plátanos para el lunch y observamos que es amarillo repetimos la señal del color amarillo y nos felicitamos alegremente.
- ✓ Olemos el plátano amarillo ¡Qué rico!
- ✓ Pelamos y saboreamos el plátano amarillo ¡Delicioso!

*Evaluación.*

Reconoce y nombra con la señal el color amarillo.

Si

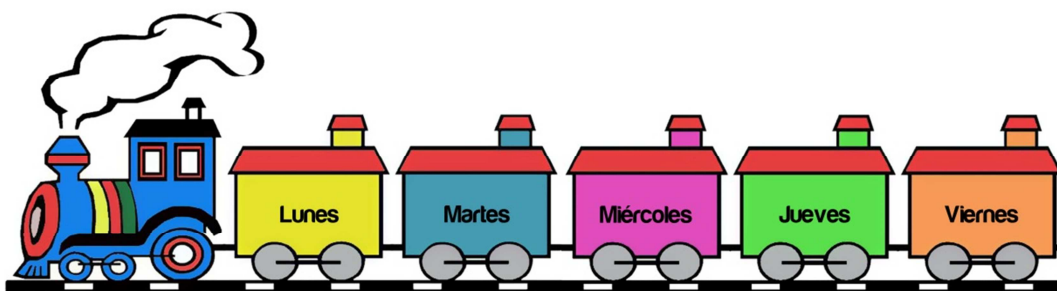
☐

No

☐



**Tema de la actividad: los días de la semana.**



**Nombre de la actividad: “querida semanita”.**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Expresar los días de la semana a través de la lengua de señas.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Cartulinas de colores
- ✓ Temperas
- ✓ Crayones
- ✓ Papel brillante de colores
- ✓ Goma

*Motivación.* Canción los días de la semana.

Semanita

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Y domingo.

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Y domingo.

*Desarrollo.*

- ✓ Tenemos hecho el tren y sus vagones pero por separado
- ✓ Le damos a cada niño y niña un vagón del tren para que lo decore.
- ✓ Les damos todos los materiales necesarios.
- ✓ Aparte tenemos las señas y los nombres de los días de la semana.
- ✓ Cuando el tren está terminado lo pegamos por encima del pizarrón.
- ✓ Sacamos el pictograma del día lunes y lo pegamos en el primer vagón del tren y su nombre también, repetimos la seña.
- ✓ Hacemos esto con todos los días de la semana.
- ✓ Canción de los días de semana.

(Felicitamos a los niños y niñas muy emotivamente cada vez que repitan las señas)

*Evaluación.*

Nombra correctamente por señas los días de la semana.

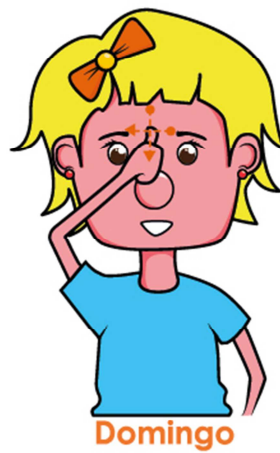
Si

☐

No

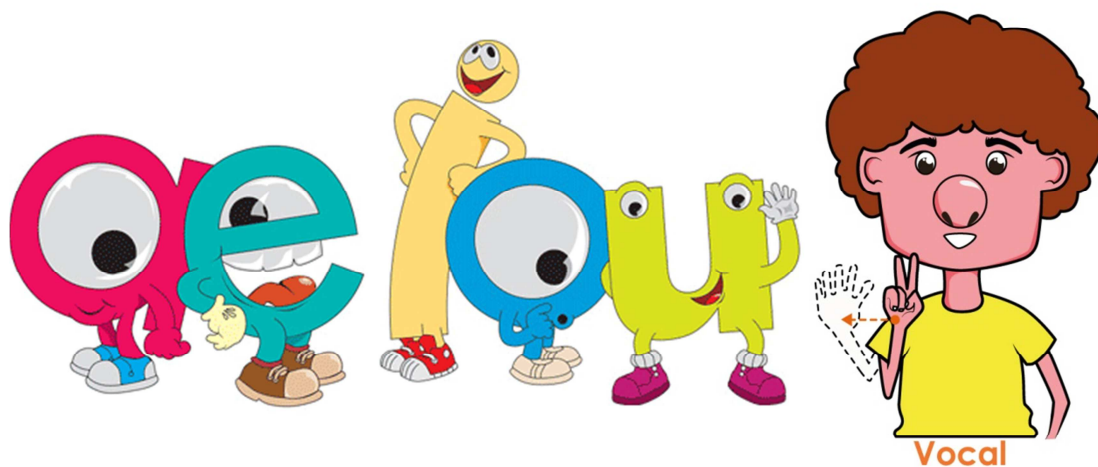
☐







**Tema de la actividad: las vocales.**



**Nombre de la actividad: “vocalitas”.**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Reconocer y nombrar las vocales por señas.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Marcadores de colores.
- ✓ Stickers
- ✓ Vocales animadas.
- ✓ Comida para una mesa.
- ✓ Bonete

### *Motivación.*

“a, e, i, o, u”: Con un color de marcador para cada vocal; escribimos una vocal en la mano de los niños y niñas; debemos observar las vocales y nos juntamos con los que tenemos la misma vocal; al sonar del tambor todos corren y se dispersan; con dos sonidos del tambor los grupos se juntan y hacemos la seña de la vocal correspondiente grupo por grupo; el grupo que gana tiene stickers en su frente.

### *Desarrollo.*

- ✓ Vamos hacer una fiesta de cumpleaños.
- ✓ El primer invitado es la vocal A (La presentamos y hacemos la seña).
- ✓ El segundo invitado es la vocal E (La presentamos y hacemos la seña).
- ✓ El tercer invitado es la vocal I (La presentamos y hacemos la seña).
- ✓ El cuarto invitado es la vocal O (La presentamos y hacemos la seña).
- ✓ Y todos esperamos al cumpleañosero la vocal U (La presentamos y hacemos la seña).
- ✓ Canción del cumpleaños feliz o deseamos cumpleaños feliz.
- ✓ Repetimos las señas de las vocales. Felicítamos graciosamente a los niños y niñas por su buen trabajo.
- ✓ Comemos los bocaditos.

### *Evaluación.*

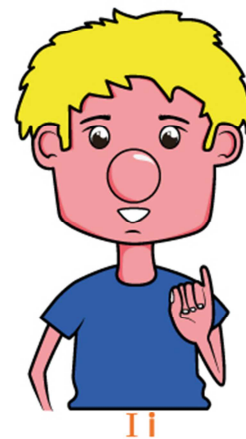
Identifica las vocales y las nombra correctamente en señas.

Si

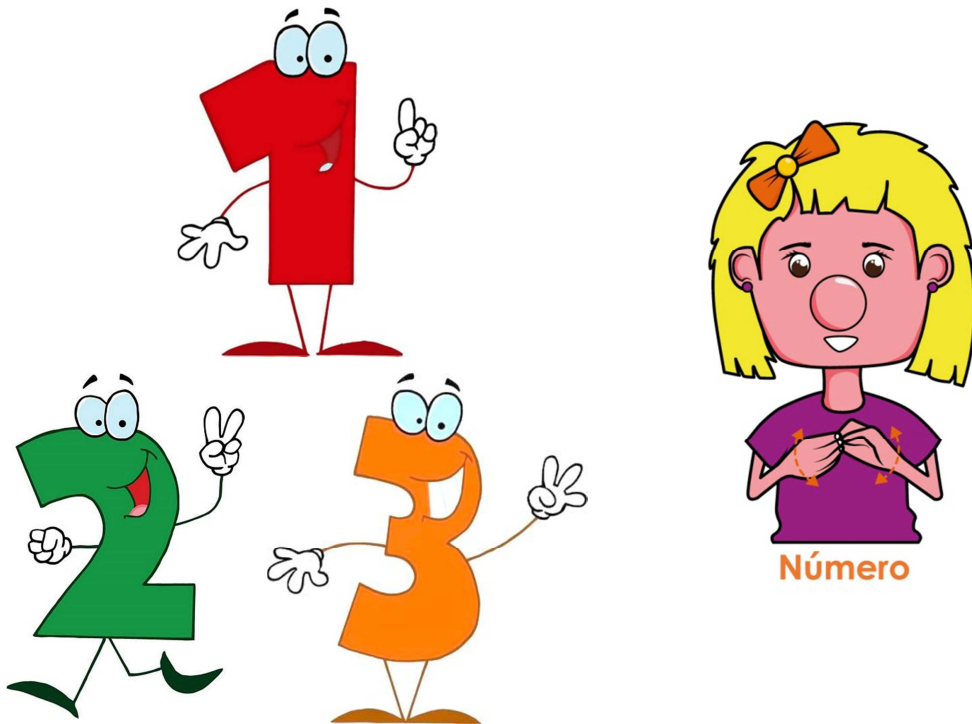
☐

No

☐



**Tema de la actividad: los números.**



**Nombre de la actividad: "contando".**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Identificar y nombrar el numeral 1.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Plastilina.
- ✓ Hoja de trabajo.
- ✓ Papel brillante de colores.
- ✓ Goma.

*Motivación.* Canción del numeral uno.

El uno

Uno, uno como yo;

Uno, uno como yo;

Solo hay uno como yo.

Uno, uno como yo;

Uno, uno como yo;

Solo hay uno como yo.

*Desarrollo.*

- ✓ Con anterioridad hacemos al numeral 1 con ojos, boca, pies y manos.
- ✓ Presentamos a nuestro amiguito el numeral 1 junto al pictograma de la señal.
- ✓ Saludamos a nuestro amiguito el numeral 1.
- ✓ Repetimos la señal del numeral 1.
- ✓ Nos tapamos los ojos para una sorpresa.
- ✓ En el aula hay muchos números 1.
- ✓ Los niños y niñas deben correr a coger un numeral 1.
- ✓ Repetimos que numeral es.
- ✓ Trozamos el papel brillante de colores.
- ✓ Decoramos el numeral 1 en el sentido de la flecha.
- ✓ Cuando terminamos le ponemos el nombre y lo pegamos en la pared.

(Felicitamos a los niños y niñas por su buen trabajo con un aplauso emocionante).

*Evaluación.*

Conoce la señal del numeral 1.

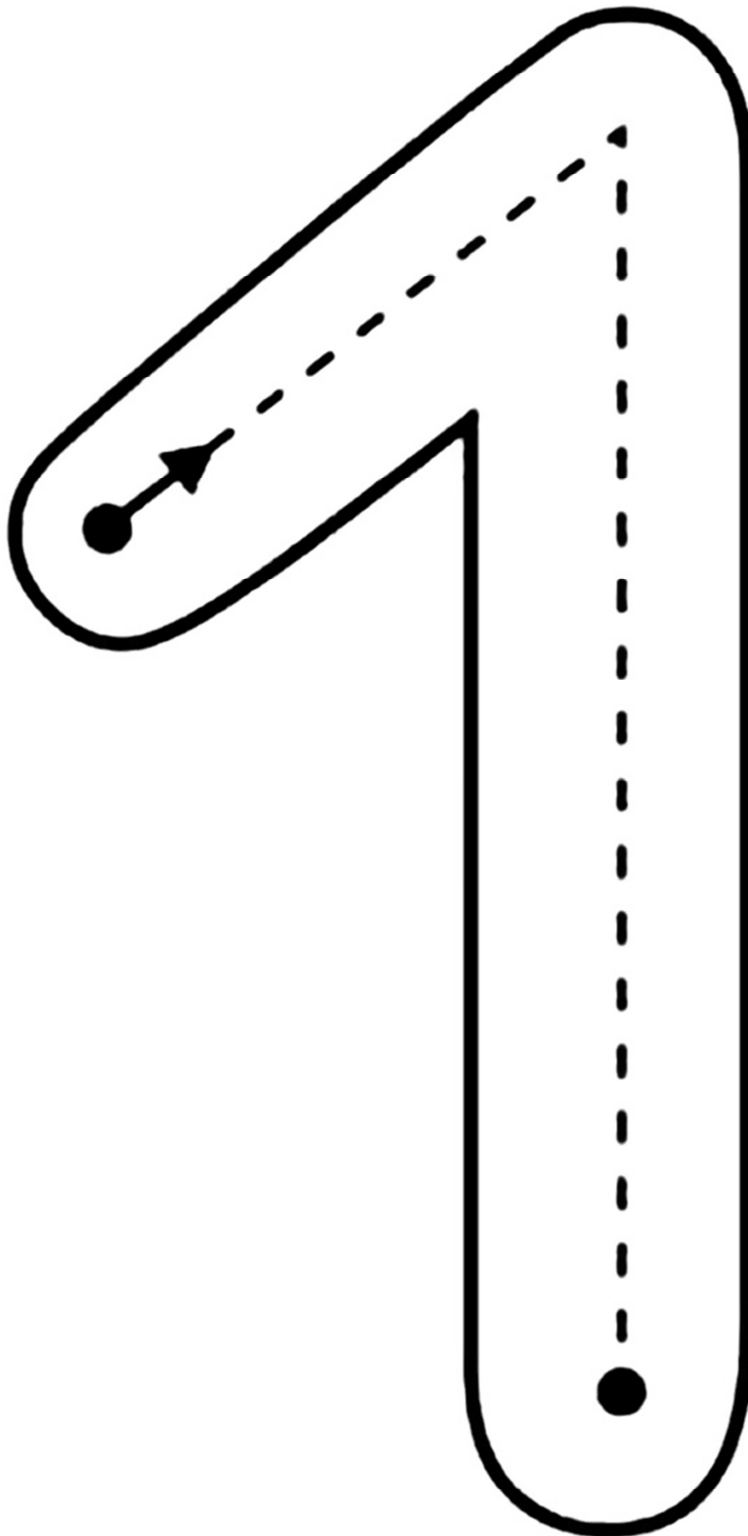
Si

☐

No

☐

**Pega papel trozado en sentido de la flecha.**



**Nombre:**

NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.



**Uno (1)**



**Dos (2)**



**Tres (3)**



**Cuatro (4)**



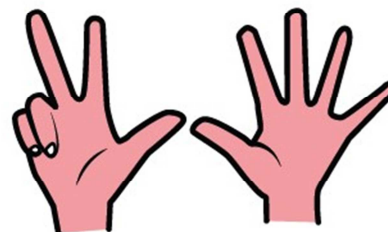
**Cinco (5)**



**Seis (6)**



**Siete (7)**



**Ocho (8)**



**Nueve (9)**



**Diez (10)**

***Tema de la actividad: las figuras geométricas.***



***Nombre de la actividad: "figurines".***

***Edad.*** 4 años.

***Objetivo.*** Nombrar las figuras geométricas en lengua de señas.

***Tiempo.*** 20 minutos.

***Recursos.***

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Palitos de helado de colores.
- ✓ Cordón de zapatos.
- ✓ Stickers

***Motivación.***

“Figurendo”: Tenemos un ejemplo de círculo, cuadrado, triángulo rectángulo. Las figuras geométricas están mezcladas y los niños y niñas deberán clasificarlas cuando terminen decimos las señas y les damos stickers.



### *Desarrollo.*

- ✓ Mostramos la seña del círculo con el pictograma.
- ✓ Les damos a todos los niños y niñas un cordón de zapatos y formamos el círculo. Repetimos la seña.
- ✓ Mostramos la seña del cuadrado con el pictograma.
- ✓ Les damos 4 palitos del mismo color a cada niño y niña para formar el cuadrado. Repetimos la seña.
- ✓ Mostramos la seña del triángulo con el pictograma
- ✓ Guardamos un palito de los que ya teníamos y formamos el triángulo. Repetimos la seña.
- ✓ Mostramos la seña del rectángulo con el pictograma.
- ✓ Sacamos el palito guardado y les damos dos más del mismo color para formar el rectángulo. Repetimos la seña.
- ✓ Repetimos todas las señas de las figuras geométricas.

(Los felicitamos grandemente cada vez que forman la figura y hacen la seña).

### *Evaluación.*

Forma y nombra correctamente las figuras geométrías en lengua de señas.

Si ☐

No ☐



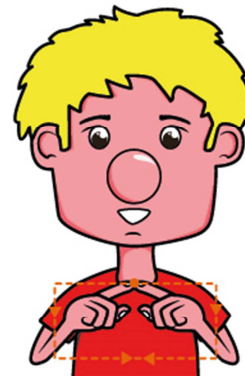
Círculo



Cuadrado



Triángulo



Rectángulo

***Tema de la actividad: los animales.***



***Nombre de la actividad: "grangerines".***

***Edad. 4 años.***

***Objetivo. Conocer las señas de los animales de granja.***

***Tiempo. 20 minutos.***

***Recursos.***

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Disfraces de animales de granja.

### *Motivación.*

“La fiesta en la granja”: Todos disfrazados de animales de granja bailamos por toda el aula haciendo las señas en lo más posible. Al terminar aplaudimos con mucha alegría.

### *Desarrollo.*

- ✓ Nos presentamos de animalito en animalito y mostramos la seña del pictograma según corresponda.
- ✓ Jugamos, la maestra debe hacer una seña de un animalito y ese animalito debe levantarse y hacer su seña si hay más del mismo animalito deben levantarse juntos y hacer la seña.
- ✓ Escogemos a un niño o niña para que pase hacer la seña adelante y dirija el juego. Esto hacemos hasta que se hayan dicho todas las señas de los animales de granja.
- ✓ Repetimos nuevamente las señas de los animales de granja y nos felicitamos con un aplauso muy feliz.

### *Evaluación.*

Nombra correctamente las señas de los animales y los identifica.

Si ☐ No ☐



Perro



Gato



Vaca



Pato



Conejo



Chancho



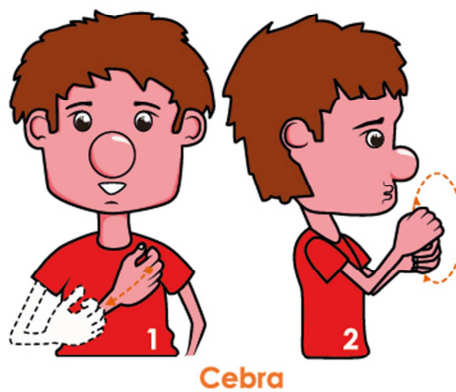
Gallina



Caballo



Burro





***Tema de la actividad: las frutas.***



**Fruta**

***Nombre de la actividad: "jugocitos".***

***Edad. 4 años.***

***Objetivo. Aprender las señas de cada fruta.***

***Tiempo. 20 minutos.***

***Recursos.***

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Frutas
- ✓ Manta
- ✓ Pañuelos para tapar los ojos.
- ✓ Platos y cucharas

### *Motivación.*

Cada niño y niña trae una fruta, lavamos las frutas, escondemos las frutas debajo de una manta, las tocamos por encima y cada niño debe reconocer cual trajo, cuando la saque felicitarlo muy alegremente y decir la seña.

### *Desarrollo.*

- ✓ Tocamos la textura de cada fruta.
- ✓ Olemos cada una de las frutas.
- ✓ Explicar las señas de cada fruta.
- ✓ Repetimos las señas de cada fruta.
- ✓ Tapamos los ojos de los niños y niñas.
- ✓ Hacemos probar y que nos diga en seña la fruta que probó.
- ✓ Felicitamos exageradamente cuando tenemos una respuesta correcta.
- ✓ Hacemos una ensalada de frutas y la compartimos para todos.

### *Evaluación.*

Sabe la seña de cada fruta correctamente.

Si ☐

No ☐





Manzana



Naranja



Uvas

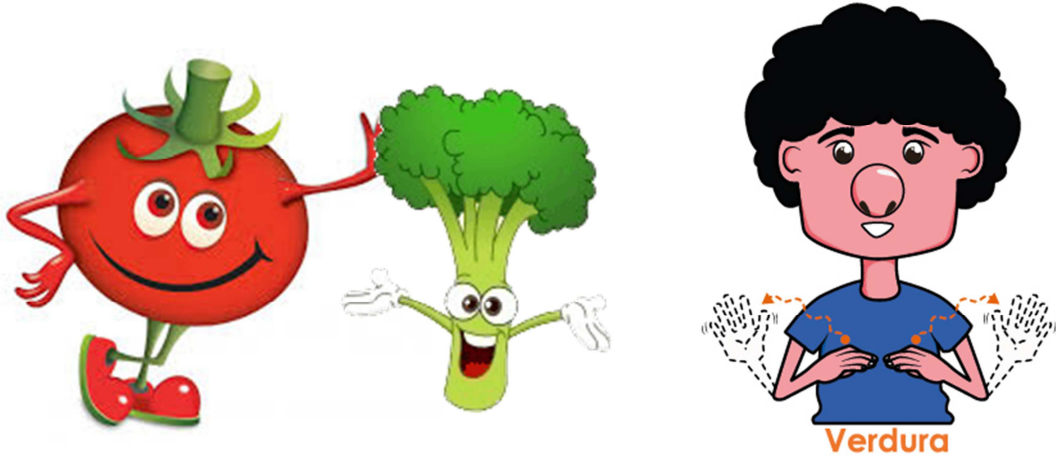


Pera



Plátano

**Tema de la actividad: las verduras.**



**Nombre de la actividad: “verduleros”.**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Identificar y nombrar las verduras por señas.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Verduras
- ✓ Hoja de trabajo.
- ✓ Marcadores de colores.

**Motivación.** Cuento “Martina y Camilo” Martina y Camilo iban hacer una ensalada con su mamá y papá, la ensalada tiene tomate de riñón, brócoli, rábano, zanahoria y lechuga. ¡Que rico dijeron Martina y Camilo! Juntos comieron felices la deliciosa ensalada de verduras.

### *Desarrollo.*

- ✓ Mandamos a traer verduras a los niños y niñas.
- ✓ Presentamos al tomate de riñón con el pictograma de la seña, repetimos juntos la seña del tomate de riñón.
- ✓ Presentamos al brócoli y el pictograma de la seña, repetimos juntos la seña del brócoli.
- ✓ Presentamos al rábano y el pictograma de la seña, repetimos juntos la seña del rábano.
- ✓ Presentamos a la zanahoria y el pictograma de la seña, repetimos juntos la seña de la zanahoria.
- ✓ Presentamos a la lechuga y el pictograma de la seña, repetimos juntos la seña de la lechuga.
- ✓ Quitamos los pictogramas y preguntamos las señas solo viendo las verduras.
- ✓ Hacemos dátilo pintura solo en las verduras de la hoja de trabajo.
- ✓ Hacemos una ensalada de verduras y comemos entre todos.

(Felicitamos emocionadamente cuando respondan bien, si no responden bien repetimos juntos la seña nuevamente).

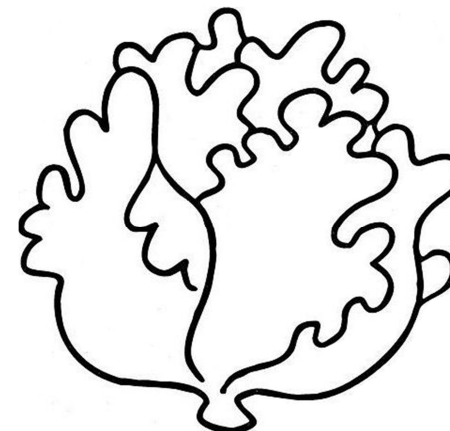
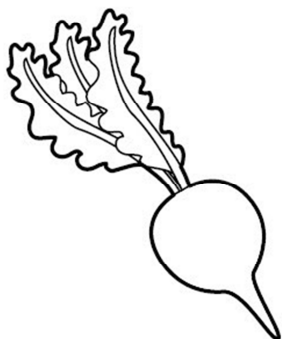
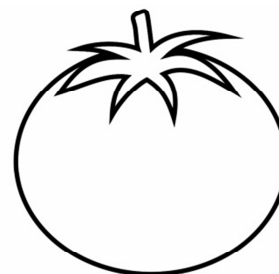
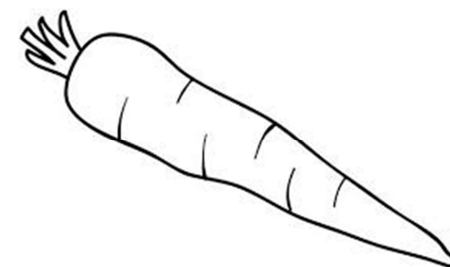
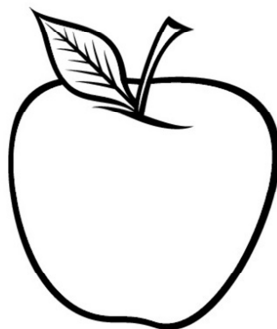
### *Evaluación.*

Realiza las señas de las verduras correctamente.

Si ☐

No ☐

**Haz puntos en las verduras.**



**Nombre:**



Brócoli



Tomate de riñón



Rábano

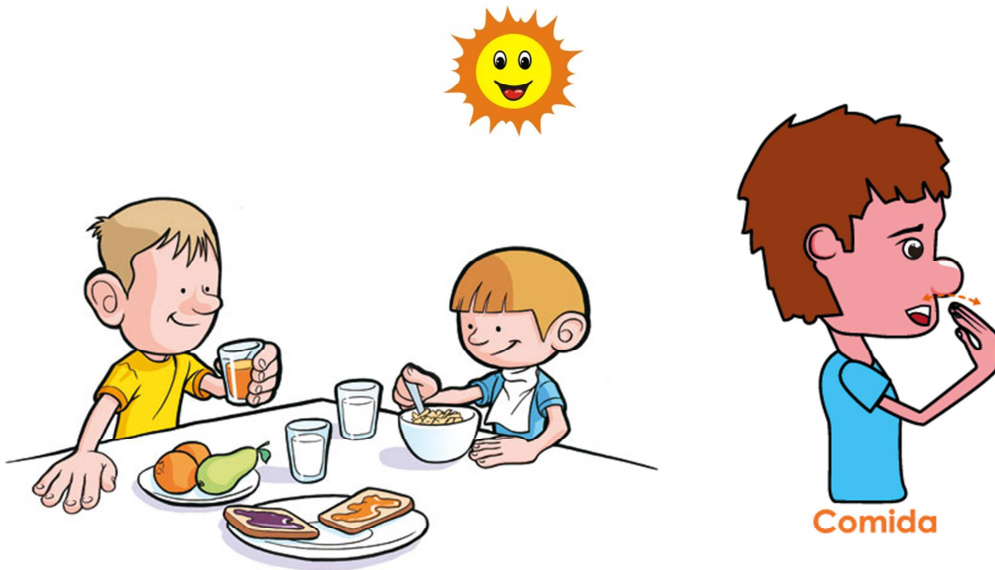


Zanahoria



Lechuga

**Tema de la actividad: las comidas diarias (Desayuno, almuerzo, merienda).**



**Nombre de la actividad: “comilones”.**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Reconocer y nombrar las comidas diarias.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Sol
- ✓ Luna

### *Motivación. Dramatización “Camila”*

Camila se despierta cuando sale el sol y come el desayuno. ¡Qué rico!

El sol se está yendo ¡Chao sol! Entonces Camila come el almuerzo. ¡Qué rico!

El sol ya se fue, la luna llegó ¡Hola luna! Y Camila come la merienda. ¡Qué rico!

Camila dice chao y se acuesta a dormir.

### *Desarrollo.*

- ✓ Presentamos el pictograma de un desayuno junto al pictograma de la seña.  
Señalamos el sol como símbolo de la mañana y que en la mañana se come el desayuno. Repetimos la seña juntos.
- ✓ Presentamos el pictograma de un almuerzo junto al pictograma de la seña.  
Despedimos al sol como símbolo de la tarde y que en la tarde se come el almuerzo. Repetimos la seña juntos.
- ✓ Presentamos el pictograma de la merienda junto al pictograma de la seña.  
Saludamos la luna como símbolo de la noche y que en la noche se come la merienda. Repetimos la seña juntos.
- ✓ Los niños y niñas deben decir la seña de la comida diaria que se les muestre.  
Repetirlo algunas veces hasta que se afirme el aprendizaje de las señas.

(Felicitamos grandemente cuando hagan la seña bien).

### *Evaluación.*

Identifica y nombra las señas de las comidas diarias.

Si ☐

No ☐



Desayuno



Almuerzo



Merienda



Pan



Yogurt





*Edad.* 4 años.

**Objetivo.** Expresar por señas los útiles escolares.

*Tiempo.* 20 minutos.

*Recursos.*

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Útiles escolares.
- ✓ Papelotes.
- ✓ Marcadores de colores.
- ✓ Cinta adhesiva.
- ✓ Sticker.

### *Motivación. Juego "El escondite"*

Mostramos los útiles escolares a los niños y niñas; nos tapamos los ojos y escondo los útiles escolares por el aula; nos destapamos los ojos y buscamos los materiales escolares; el que lo encuentra lo pone en la mesa.

### *Desarrollo.*

- ✓ Presentamos los útiles escolares con los pictogramas de las señas.
- ✓ Repetimos las señas juntos.
- ✓ Repartimos los útiles escolares a cada niño y niña. Escogemos a un niño y pasa adelante, utilizamos cada uno (Ejemplo: el lápiz-rama, la regla-una raya recta, el borrador-borra, etc) y todos repetimos la seña.
- ✓ Todos pasaremos y sabremos para que sirve cada útil escolar; y repetiremos todas las señas de los útiles escolares.
- ✓ Ponemos un papelote firme en el piso (pegado con cinta adhesiva) y dibujamos el contorno de cada útil escolar con marcadores de colores.
- ✓ Cuando terminemos lo pegamos en la pared.
- ✓ Jugamos "El escondite" nuevamente.

(Felicitamos a todos los niños y niñas por su buen trabajo y se ganaron un sticker en su mano).

### *Evaluación.*

Expresa las señas de os materiales escolares correctamente.

Si ☐

No ☐



Cuaderno



Regla



Borrador



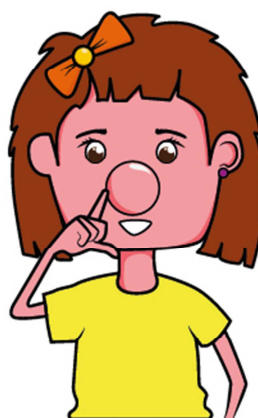
Esfero



Sacapuntas



Mochila



Lápiz

***Tema de la actividad: las profesiones.***



***Nombre de la actividad: “tabajando”.***

***Edad.*** 4 años.

***Objetivo.*** Nombrar las profesiones por señas.

***Tiempo.*** 20 minutos.

***Recursos.***

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Disfraces de las profesiones.

### *Motivación. Juego “Trabajadores”.*

Todos los niños y niñas nos disfrazamos y jugamos a los trabajos según las profesiones cada niño y niña imitando su profesión. Procuramos hacer las señas.

### *Desarrollo.*

- ✓ Hacemos un desfile de las profesiones con los niños y niñas disfrazados.
- ✓ El desfile es de uno en uno.
- ✓ Cuando desfila todos aplaudimos.
- ✓ Mostramos el pictograma de la seña.
- ✓ Todos repetimos la seña juntos.
- ✓ Cuando terminemos el desfile uno por uno, todos pasan adelante y cada uno dice la seña de su profesión Ejemplo: yo soy Doctor, yo soy secretaria, etc.
- ✓ Repetimos todas las señas.
- ✓ Jugamos libremente a las profesiones.

### *Evaluación.*

Realiza correctamente las señas de las profesiones.

Si ☐

No ☐



***Tema de la actividad: la planta.***



***Nombre de la actividad: "plantita".***

*Edad.* 4 años.

*Objetivo.* Conocer las partes de las plantas por lengua de señas.

*Tiempo.* 20 minutos.

*Recursos.*

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Rompecabezas grande de la planta.
- ✓ Hoja de trabajo.
- ✓ Papel crepe
- ✓ Goma

*Motivación.* Sembramos una semilla de maíz.

En vasos desechables, algodón sembramos una semilla de maíz. En el vaso ponemos la semilla, cogemos un pedazo de algodón y lo ponemos encima de la semilla, por

ultimo les ponemos el nombre de cada niño y niña, lo ponemos en la ventana para que reciba la luz del sol, y regamos un poco de agua.

*Desarrollo.*

- ✓ Presentamos a la planta ¡Hola planta!.
- ✓ Explicamos como se llama cada parte de la planta con los pictogramas de las señas.
- ✓ Con cada parte de la planta repetimos varias veces la seña.
- ✓ Cuando terminamos con las partes de la planta, todos se tapan los ojos y desordenamos el rompecabezas.
- ✓ Nos destapamos los ojos y hacemos pasar a un niño o niña le pedimos por seña una parte de la planta, tiene que reconocer la seña y la parte de la planta, y comenzar a armar el rompecabezas.
- ✓ Hacemos pasar de esta forma a varios niños y niñas hasta que el rompecabezas este armado.
- ✓ Finalmente recordamos las señas de las partes de la plana.
- ✓ Pegamos papel crepe arrugado en la raíz, flor y fruto de la planta.

(Felicitamos a los niños y niñas muy emocionadamente cuando tengamos buenas respuestas y un buen trabajo).

*Refuerzo.* al cuidar la planta de maíz todos los días podrán descubrir las partes de la planta.

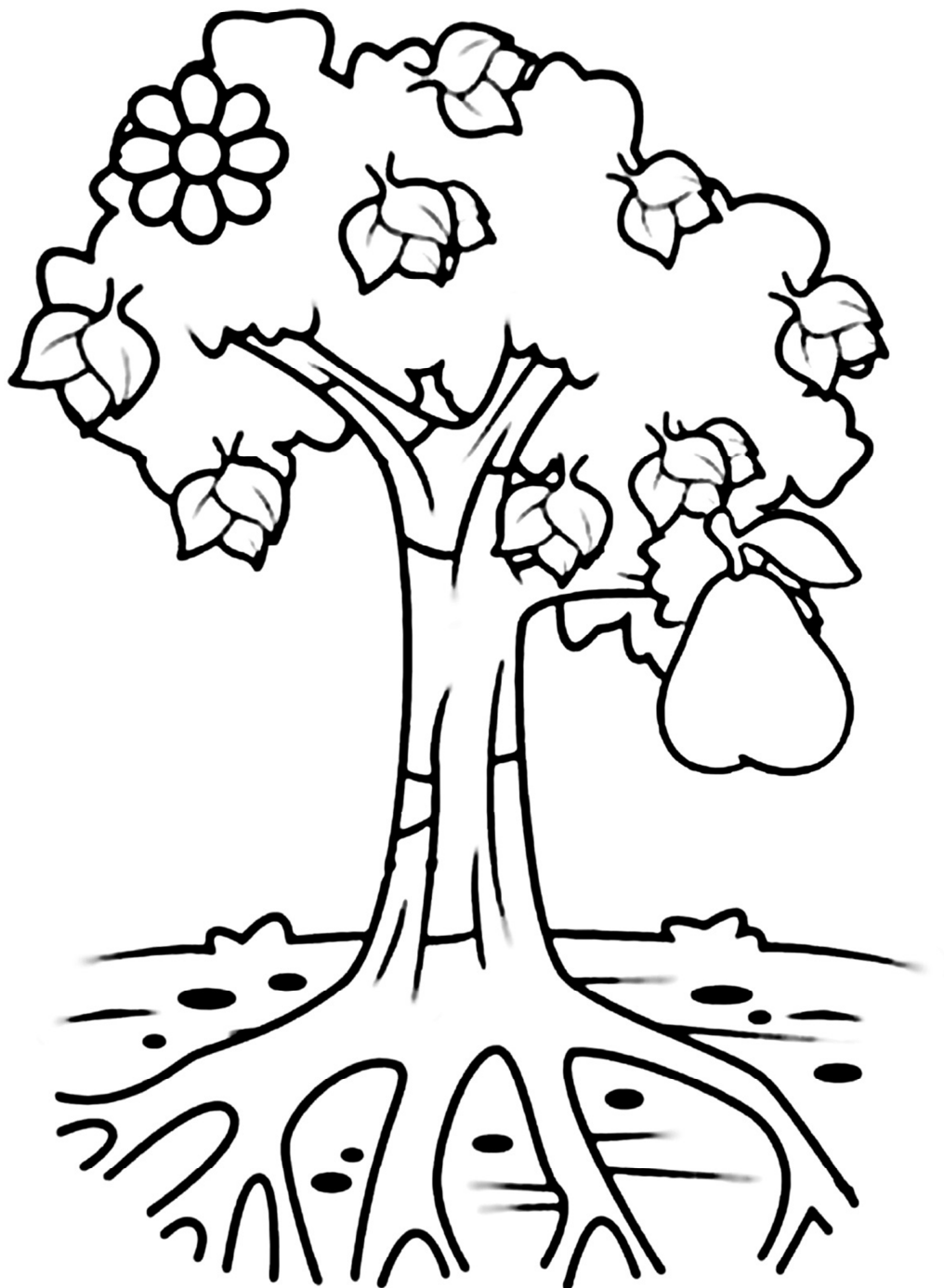
*Evaluación.*

Reconoce y nombra las señas de las partes de la planta.

Si ☐ No ☐



**Pega papel crepe arrugado en la raíz, la flor y el fruto.**



**Nombre:**



Raíz



Tallo



Hoja

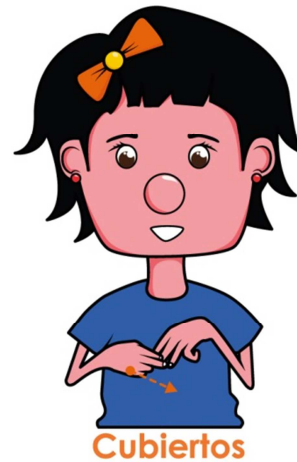


Flor



Fruta

**Tema de la actividad: los cubiertos.**



**Nombre de la actividad: “comelones”.**

*Edad.* 4 años.

*Objetivo.* Aprender las señas de los cubiertos.

*Tiempo.* 20 minutos.

*Recursos.*

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Cubiertos.
- ✓ Plato con yogurt, fruta picada, plátano entero.
- ✓ Hoja de trabajo
- ✓ Arroz de colores y Goma.

*Motivación.* Juego “La caja de las sorpresas”

Dentro de la caja de las sorpresas están los cubiertos; un niño o niña debe sacar sin ver un objeto de los que están en la caja de las sorpresas; cuando lo saca todos nos

sorprendemos y decimos la seña. Así con todos los cubiertos. Aplaudimos muy felices al terminar.

*Desarrollo.*

- ✓ Presentamos a la cuchara diciendo la seña y utilizando el pictograma de la seña.
- ✓ Presentamos al tenedor diciendo la seña y utilizando el pictograma de la seña.
- ✓ Presentamos a la cuchara diciendo la seña y utilizando el pictograma de la seña.
- ✓ Tenemos un plato con yogurt de niño en niño tomamos una cucharada de yogurt. Repetimos la seña antes y después aclarando que es una cuchara.
- ✓ Tenemos fruta picada de niño en niño tomara un pedazo con el tenedor. Repetimos la seña antes y después aclarando que es un tenedor.
- ✓ Tenemos un plátano entero utilizando el tenedor y cuchillo de niño en niño cortamos un pedazo de plátano y se lo comerá. Repetimos la seña antes y después aclarando que es un cuchillo y tenedor.
- ✓ Pegamos arroz de colores en los cubiertos.

(Felicitamos con mucha alegría a los niños y niñas cuando realicen las señas y por un buen trabajo).

*Evaluación.*

Realiza las señas de los cubiertos correctamente.

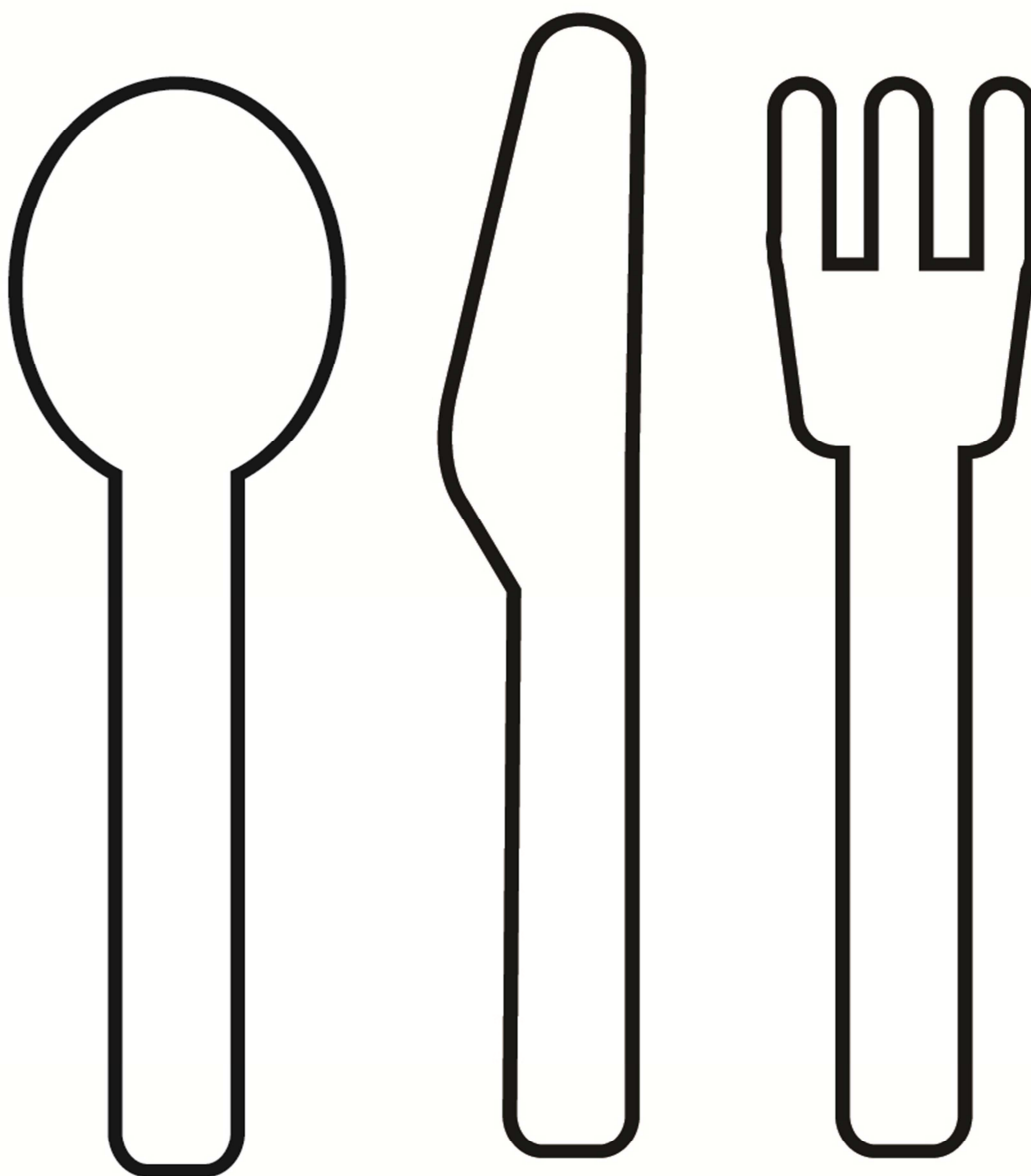
Si

☐

No

☐

**Pega arroz de colores en los cubiertos.**



**Nombre:**



**Tema de la actividad: los útiles de aseo.**



**Nombre de la actividad: "limpios".**

**Edad.** 4 años.

**Objetivo.** Identificar y nombrar los útiles de aseo.

**Tiempo.** 20 minutos.

**Recursos.**

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Útiles de aseo ( Agua, jabón, toalla, cepillo de dientes y pasta de dientes)
- ✓ Lavacara

**Motivación.** Juego " Palparin"

Nos tapamos los ojos con unos pañuelos, la maestra hace que todos los niños y niñas topemos la toalla, el cepillo de dientes, la pasta de dientes, el jabón, y por último el agua. Nos destapamos los ojos y vemos lo que ha sido.

### *Desarrollo.*

- ✓ En el patio con una lavacara de agua, enseñamos la seña del agua utilizando el pictograma, todos tocamos el agua y repetimos la seña.
- ✓ Mostramos el jabón, enseñamos la seña del jabón utilizando el pictograma, todos tocamos el jabón y repetimos la seña.
- ✓ Mostramos la toalla, enseñamos la seña de la toalla utilizando el pictograma, sentimos la toalla con las manos, la cara y repetimos la seña.
- ✓ Mostramos el cepillo de dientes, enseñamos la seña del cepillo de dientes, todos observamos el cepillo de dientes y hacemos la seña.
- ✓ Mostramos la pasta de dientes, enseñamos la seña de la pasta de dientes, observamos la pasta de dientes y repetimos la seña.
- ✓ Ahora todos nos mojamos las manos.
- ✓ Todos compartimos el jabón y nos jabonamos las manos.
- ✓ Todos nos lavamos las manos.
- ✓ Todos nos secamos las manos con la toalla.
- ✓ Cada uno con su cepillo de dientes le ponemos pasta de dientes.
- ✓ Todos nos lavamos los dientes con otra lavacara y agua limpia.
- ✓ Repetimos nuevamente las señas de cada útil de aseo.

(Felicitamos a todos los niños y niñas exageradamente por su buen trabajo comportamiento con un aplauso emocionante).

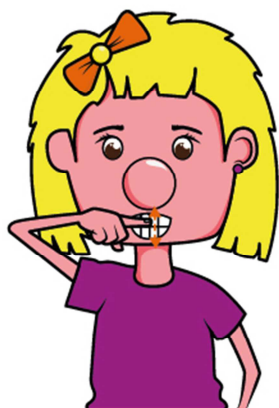
### *Evaluación.*

Identifica y nombra las señas de los útiles de aseo correctamente.

Si ☐

No ☐





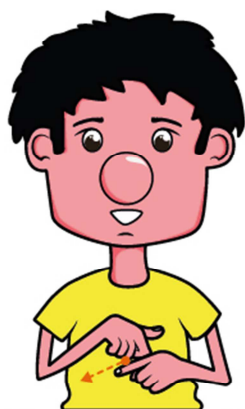
Cepillo de dientes



Jabón



Toalla



Pasta de dientes



Agua

## CAPÍTULO VI

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

#### 6.01 Recursos

##### Recursos humanos.

- ✓ Investigadora
- ✓ Tutora
- ✓ Directivos del ITSCO
- ✓ Directivos del INAL
- ✓ Docentes del INAL
- ✓ Niños y niñas de pre-básica del INAL.

##### Recursos Audiovisuales.

- ✓ Proyector
- ✓ Computadora
- ✓ Memory Flash
- ✓ Video Cámara
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Micrófono

##### Infraestructura.

- ✓ Aula del INAL.
- ✓ Sillas (40)
- ✓ Mesas (2)

## Material de apoyo.

- ✓ Encuestas
- ✓ Entrevistas
- ✓ Esferográficos
- ✓ Fotografías
- ✓ Video
- ✓ Hojas
- ✓ Impresiones

## 6.02 Presupuesto

**Tabla 6**

### Presupuesto

| Nº                      | DENOMINACIÓN                  | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL     |
|-------------------------|-------------------------------|----------|----------------|-----------------|
| 1                       | Pictogramas                   | 5        | \$1,15         | \$5,50          |
| 2                       | CD                            | 5        | \$1,00         | \$5,00          |
| 3                       | Hojas de papel bon            | 1000     | \$0,02         | \$20,00         |
| 4                       | Transporte                    | 25       | \$0.30         | \$7,50          |
| 5                       | Esferográficos                | 26       | \$0,25         | \$6,50          |
| 6                       | Impresiones a color.          | 800      | \$0,15         | \$120,00        |
| 7                       | Impresiones a blanco y negro. | 200      | \$0,05         | \$10,00         |
| <b>TOTAL PESUPUESTO</b> |                               |          |                | <b>\$174,50</b> |

## 6.03 Cronograma

Tabla 7

### Cronograma

| MESES                         | ABRIL |   |   |   | MAYO |   |   |   | JUNIO |   |   |   | JULIO |   |   |   |
|-------------------------------|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| SEMANAS                       | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |
| Selección del tema            |       | X |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Aprobación del tema           |       |   | X |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Asignación del tutor          |       |   |   |   | X    |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Capítulo I                    |       |   |   |   | X    | X |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Correcciones del capítulo I   |       |   |   |   |      |   | X | X |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Capítulo II                   |       |   |   |   |      |   |   |   | X     | X |   |   |       |   |   |   |
| Correcciones del capítulo II  |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   | X | X |       |   |   |   |
| Capítulo III                  |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   | X     | X |   |   |
| Correcciones del capítulo III |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   | X | X |

| MESES                            | AGOSTO |   |   |   | SEPTIEMBRE |   |   |   | OCTUBRE |   |   |   |
|----------------------------------|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|
| SEMANAS                          | 1      | 2 | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 |
| Capítulo IV                      | X      | X |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |
| Correcciones del capítulo IV     |        | X | X |   |            |   |   |   |         |   |   |   |
| Capítulo V                       |        |   | X | X |            |   |   |   |         |   |   |   |
| Correcciones capítulo V          |        |   |   |   | X          | X | X |   |         |   |   |   |
| Capítulo VI                      |        |   |   |   |            |   |   | X |         |   |   |   |
| Capítulo VII                     |        |   |   |   |            |   |   | X |         |   |   |   |
| Corrección del capítulo VI y VII |        |   |   |   |            |   |   |   | X       |   |   |   |
| Páginas preliminares             |        |   |   |   |            |   |   |   | X       |   |   |   |
| Socialización                    |        |   |   |   |            |   |   |   | X       |   |   |   |
| Entrega del proyecto al lector   |        |   |   |   |            |   |   |   |         | X |   |   |
| Seminario de Graduación          |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   | X |   |
| Entrega del empastado            |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   | X |   |
| Sustentación                     |        |   |   |   |            |   |   |   |         |   |   | X |

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 7.01 Conclusiones

La guía pictográfica es nueva en el INAL, es específica para niños y niñas sordos de 4 años de edad por la lengua de señas ecuatoriana y además por sus personajes infantiles, los colores con los que están hechos son muy atractivos para ellos por lo que se logra su atención, interés y disponibilidad para realizar la actividad.

Los docentes son acreedores de un nuevo recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana básica para niños y niñas de pre-básica, al mismo tiempo que aprende las señas avanza con los temas del Currículo Institucional para la Educación Inicial de 4 años de edad.

Los niños y niñas de pre-básica tienen un aprendizaje atractivo con los pictogramas de la lengua de señas para aprender de mejor manera vocabulario básico en su lengua y además tener mayor conocimiento del mundo y de los mensajes que lo rodean.

El INAL aprobó la guía pictográfica de la lengua de señas para ser utilizada por los docentes con los niños y niñas de pre-básica, afirmando que la guía pictográfica es de buen uso para el desarrollo del vocabulario y aprendizaje de los temas del año escolar.

## 7.02 Recomendaciones

1. Para utilizar la guía pictográfica como material didáctico se debe imprimir del CD los pictogramas de la lengua de señas ecuatoriana y emplasticarlos para mayor duración, posteriormente usarlos en la actividad.
2. El toque creativo del docente en el proceso de enseñar, al usar la guía pictográfica hace que este sea didáctico y que la enseñanza tenga fluidez a favor de los niños y niñas para lograr aprendizajes significativos.
3. La actitud emocionante y divertida que el docente de al enseñar creará un ambiente cómodo y entretenido para los niños y niñas, esta actitud al dar una clase debe ser como el arte en un teatro (Amemos lo que hacemos-educar es arte) si podemos hacer esto tendremos la completa atención y disponibilidad de los niños-niñas y ellos aprenderán.
4. Las actividades planteadas están sujetas a ser partícipes de su creatividad y adaptación de acuerdo al contexto en el que se requiera utilizar. Siempre en beneficio de los niños y niñas de 4 años de edad que necesitan educación especial.
5. Si el aprendizaje en los niños y niñas necesita un refuerzo espere a tener un tiempo libre y haga el refuerzo de la actividad está puede ser una hoja de trabajo, una actividad que pueda aprender por medio de la experiencia y así el niño o niña pueda interiorizar el aprendizaje.
6. Los docentes debemos tener en cuenta que los alumnos no siempre tienen el mismo ritmo de aprendizaje, es decir que unos niños y niñas tienen la habilidad de aprender más rápido que otros, esto es normal, se debe respetar y trabajar en beneficio de su aprendizaje y desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Perez, M. (2012). *La apropiación previa a la lengua de señas*. Ecuador: Vargas
- Fundación contra el Ruido, Ambiente Contaminante y Tabaquismo. (2010). *Vivir la sordera*. Ecuador: Carrera.
- La Hora. (2011). *Una visión más amplia del mundo*. Ecuador: La Hora.
- Moreno, L. (s.f). *Glosario Básico de Lengua de Señas Ecuatoriana*. Ecuador.
- Asociación de Personas Sordas de Pichincha. (1982). *Lenguaje de Señas: Guía Básica sobre una Comunicación Especial – Tomo I*. Ecuador: Bannerman.
- Román, G. (s.f). *Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana*. Ecuador: Fenasec.
- Real academia española. (2001). *Guía (22da.ed)*. Madrid, España: Real academia española.
- Concepción, S. (2011). *Tipos de Guías*. Recuperación de <http://es.slideshare.net/ramvale>
- Grupo Promedia. (s.f). *Pictoaplicaciones*. Recuperado de <http://www.pictojuegos.com/>
- Logopedia del Ponce de León. (2012). *¿Qué es un pictograma?*. Recuperado de [http://www.ponceleon.org/logopedia/index.php?option=com\\_content&view=article&id=110&Itemid=96](http://www.ponceleon.org/logopedia/index.php?option=com_content&view=article&id=110&Itemid=96)



- Pictogramas en educación especial. (s.f) *Recursos para el aula: Pictogramas*.  
<http://www.escuelaenlanube.com/pictogramas-educacion-especial/>
- Real academia española. (2001). *Material didáctico (22da.ed)*. Madrid,  
España: Real academia española.



## ANEXOS

### ENTREVISTA

#### CARRERA: DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

**TEMA:** NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

**OBJETIVO:** Conocer la necesidad de material didáctico específico para sordos y a su vez los beneficios que el mismo traería en cuanto al desarrollo del vocabulario.

**Instructivo:** Elaborar la entrevista con criterio propio basado en la realidad utilizando esferográfico azul.

**Años de Experiencia Laboral:**

**Fecha:**

**Profesión:**

**Cargo en el INAL:**

1. ¿En el INAL hay la existencia de un material didáctico específico para sordos? Argumente su respuesta.

---

---

---

---

---



2. ¿Considera importante tener un material didáctico específico para el desarrollo del vocabulario en niños y niñas sordos? Porque.

---

---

---

---

---

3. ¿Qué consecuencias se dan en el proceso enseñanza-aprendizaje al no poseer un material didáctico específico para sordos?

---

---

---

---

---

4. ¿Cuál es su experiencia al necesitar un material didáctico específico en sus clases en los procesos de enseñanza-aprendizaje?

---

---

---

---

---



5. ¿Cuáles serían los beneficios para sus niños y niñas al tener un material didáctico específico para sordos?

---

---

---

---

---

---

Firma del Entrevistado

GRACIAS

## ENCUESTA

### CARRERA: DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

**TEMA:** NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

**OBJETIVO:** Conocer la necesidad de material didáctico específico para sordos y a su vez los beneficios que el mismo traería en cuanto al desarrollo del vocabulario.

**Instructivo:** Elaborar la encuesta con criterio propio basado en la realidad, marque la respuesta con un  utilizando esferográfico azul.

**Años de Experiencia Laboral:**

**Fecha:**

**Profesión:**

**Cargo en el INAL:**

1. ¿Es necesario el material didáctico educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas sordos?

Si ☐

No ☐

2. ¿En el INAL se puede cumplir con todos los requerimientos de la malla curricular?

Si ☐

No ☐

3. Una de las causas para no cumplir con toda la malla curricular es:

(Selecciones las que sean necesarias)

La falta de material didáctico específico para sordos

☐

El tiempo

☐

La falta de planificación

☐

4. ¿Existe material didáctico específico para sordos?

Si

☐

No

☐

5. ¿Al usar material didáctico específico para sordos el proceso enseñanza-aprendizaje sería más rápido y efectivo?

Si

☐

No

☐

6. ¿Le gustaría que exista material didáctico específico para sordos?

Si

☐

No

☐

7. ¿El material didáctico específico para sordos debe tener la lengua de señas asociada al dibujo?

Si

☐

No

☐

8. ¿El material didáctico específico para sordos debería ser hecho en base a la malla curricular adaptada a las necesidades de los niños y niñas?

Si

☐

No

☐



9. ¿Los niños y niñas sordos aprenderían su lengua más rápido con un material didáctico pictográfico de las señas?

Si ☐

No ☐

10. ¿Le gustaría que el material didáctico sea claro y de fácil uso?

Si ☐

No ☐

---

Firma del Encuestado

GRACIAS

## TABULACIÓN DE LA ENCUESTA

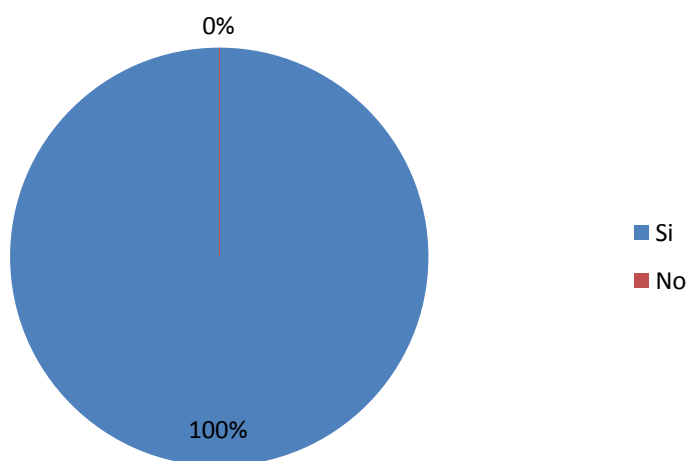
**Tabla 8**

**¿Es necesario el material didáctico educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas sordos?**

| VARIABLE     | # PERSONAS |
|--------------|------------|
| Si           | 30         |
| No           | 0          |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a Las 30 personas encuestadas respondieron a la pregunta con un SI a la necesidad de material didáctico.



**Figura 5. ¿Es necesario el material didáctico educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas sordos?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014)

**Tabla 9**

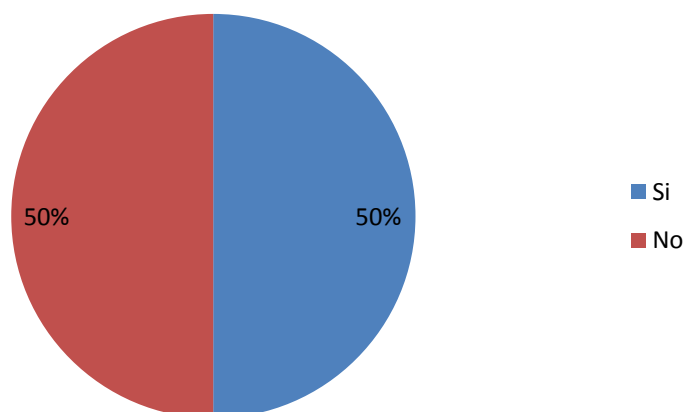
**¿En el INAL se puede cumplir con todos los requerimientos de la malla curricular?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 15         |
| No       | 15         |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a La mitad de las personas encuestadas dieron como respuesta a la pregunta un SI al cumplimiento de toda la malla curricular.

b La mitad de las personas encuestadas dieron como respuesta a la pregunta un NO al cumplimiento de toda la malla curricular.



**Figura 6. ¿En el INAL se puede cumplir con todos los requerimientos de la malla curricular?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).



**Tabla 10**

**Una de las causas para no cumplir con toda la malla curricular es:**

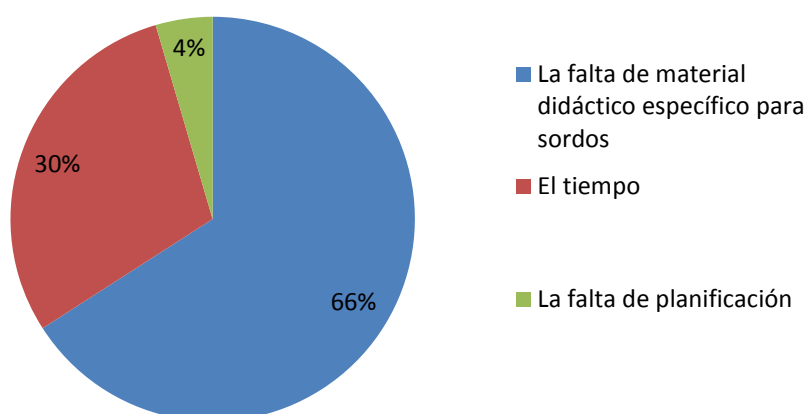
| VARIABLE                                              | # PERSONAS |
|-------------------------------------------------------|------------|
| La falta de material didáctico específico para sordos | 29         |
| El tiempo                                             | 13         |
| La falta de planificación                             | 2          |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a De las 30 personas encuestadas 29 respondieron que la falta del material didáctico para sordos es la causa para incumplir con toda la malla curricular.

b De las 30 personas encuestadas 13 respondieron que otra de las causas para el incumplimiento de toda la malla curricular es el tiempo.

c De las 30 personas encuestadas únicamente 2 respondieron que la causa de incumplir con toda la malla curricular es la falta de planificación.



**Figura 7. Una de las causas para no cumplir con toda la malla curricular es:**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

**Tabla 11**

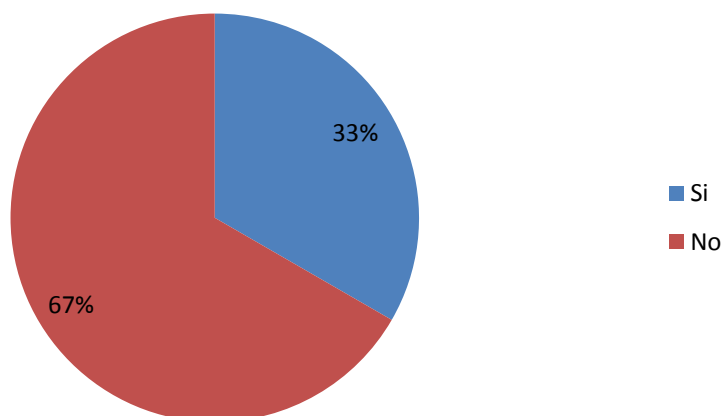
**¿Existe material didáctico específico para sordos?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 10         |
| No       | 20         |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a De las 30 personas encuestadas 10 respondieron que SI existe material didáctico específico para sordos.

b De las 30 personas encuestadas 20 respondieron que NO existe material didáctico específico para sordos.



**Figura 8. ¿Existe material didáctico específico para sordos?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

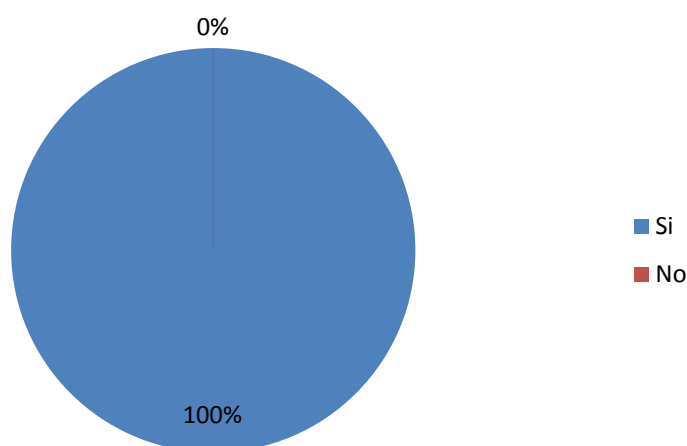
**Tabla 12**

**¿Al usar material didáctico específico para sordos el proceso enseñanza-aprendizaje sería más rápido y efectivo?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 30         |
| No       | 0          |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a Las treinta personas encuestadas respondieron que utilizar material didáctico para sordos potencializaría el proceso enseñanza-aprendizaje.



**Figura 9. ¿Al usar material didáctico específico para sordos el proceso enseñanza-aprendizaje sería más rápido y efectivo?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

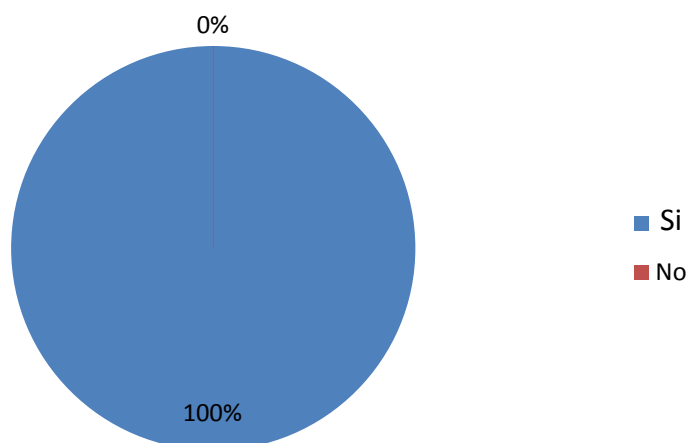
**Tabla 13**

**¿Le gustaría que exista material didáctico específico para sordos?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 30         |
| No       | 0          |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a Las 30 personas encuestadas respondieron que SI les gustaría que exista material específico para sordos.



**Figura 10. ¿Le gustaría que exista material didáctico específico para sordos?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

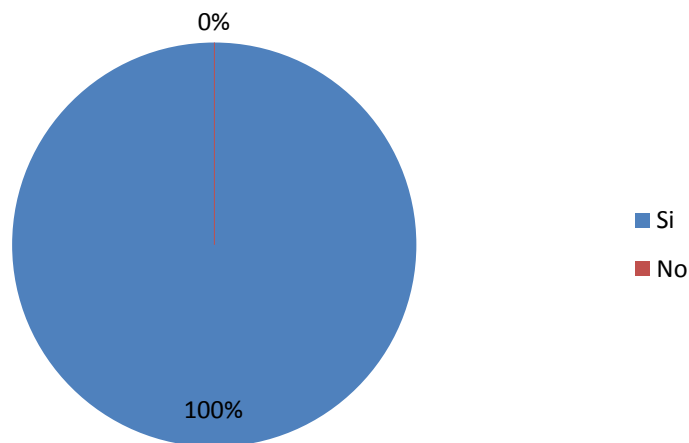
**Tabla 14**

**¿El material didáctico específico para sordos debe tener la lengua de señas asociada al dibujo?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 30         |
| No       | 0          |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a Las 30 personas encuestadas consideran que el material didáctico específico para sordos debe asociarse al dibujo.



**Figura 11. ¿El material didáctico específico para sordos debe tener la lengua de señas asociada al dibujo?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

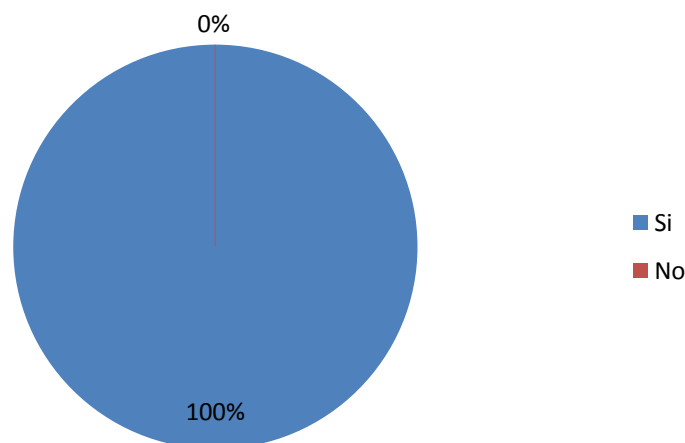
**Tabla 15**

**¿El material didáctico específico para sordos debería ser hecho en base a la malla curricular adaptada a las necesidades de los niños y niñas?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 30         |
| No       | 0          |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a Las 30 personas encuestadas están de acuerdo que el material didáctico específico para sordos este basado en la malla curricular.



**Figura 12. ¿El material didáctico específico para sordos debería ser hecho en base a la malla curricular adaptada a las necesidades de los niños y niñas?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

**Tabla 16**

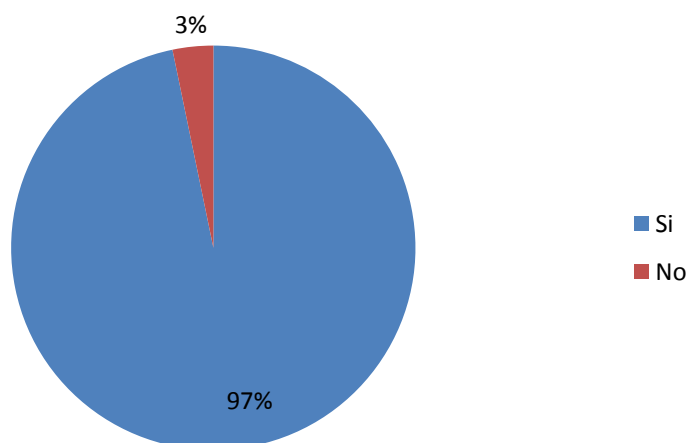
**¿Los niños y niñas sordos aprenderían su lengua más rápido con un material didáctico pictográfico de las señas?**

| VARIABLE | # PERSONAS |
|----------|------------|
| Si       | 29         |
| No       | 1          |
| Total    | 30         |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a De las 30 personas encuestadas 29 afirmaron que se aprendería la lengua de señas más rápido con un material didáctico pictográfico de las señas.

b De las 30 personas encuestadas una negó que se aprenda más rápido la lengua de señas con un material didáctico pictográfico de la lengua de señas.



**Figura 13. ¿Los niños y niñas sordos aprenderían su lengua más rápido con un material didáctico pictográfico de las señas?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

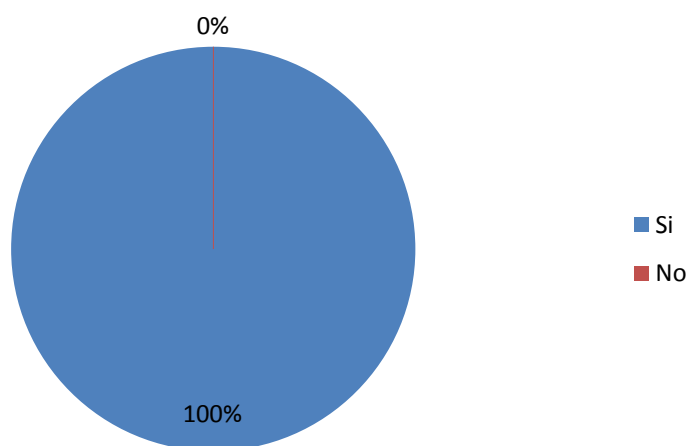
**Tabla 17**

**¿Le gustaría que el material didáctico sea claro y de fácil uso?**

| VARIABLE     | # PERSONAS |
|--------------|------------|
| Si           | 30         |
| No           | 0          |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  |

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).

a las 30 personas encuestadas desean que el material didáctico sea claro y fácil de usar.



**Figura 14. ¿Le gustaría que el material didáctico sea claro y de fácil uso?**

Fuente: Encuesta a Docentes y Directivos del INAL. Villavicencio Sara. (2014).



## ENCUESTA DESPUÉS DE LA SOCIALIZACIÓN

### CARRERA: DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

**TEMA:** Niños y niñas con deficiencia auditiva de 4 años de edad. Guía pictográfica para el desarrollo del vocabulario dirigido a docentes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje DMQ durante el año lectivo 2014.

**OBJETIVO:** Confirmar la calidad y factibilidad de la guía pictográfica.

**Instructivo:** Elaborar la encuesta con criterio propio basado en la realidad, marque la respuesta con un  utilizando esferográfico azul.

**Años de Experiencia Laboral:**

**Fecha:**

**Profesión:**

**Cargo en el INAL:**

1. Conoce sobre la guía pictográfica:

Si ☐ No ☐

2. Le interesa tener la guía pictográfica en el INAL:

Si ☐ No ☐

3. Este material es importante para desarrollar el lenguaje de niños y niñas sordos:

Si ☐ No ☐



4. Le parece correcto la utilización del currículo institucional para la educación inicial de pre-básica y la lengua de señas de la FENASEC como base de elaboración de la guía pictográfica:

Si

☐

No

☐

5. Comentario o recomendación:

---

---

---

---

Firma del encuestado

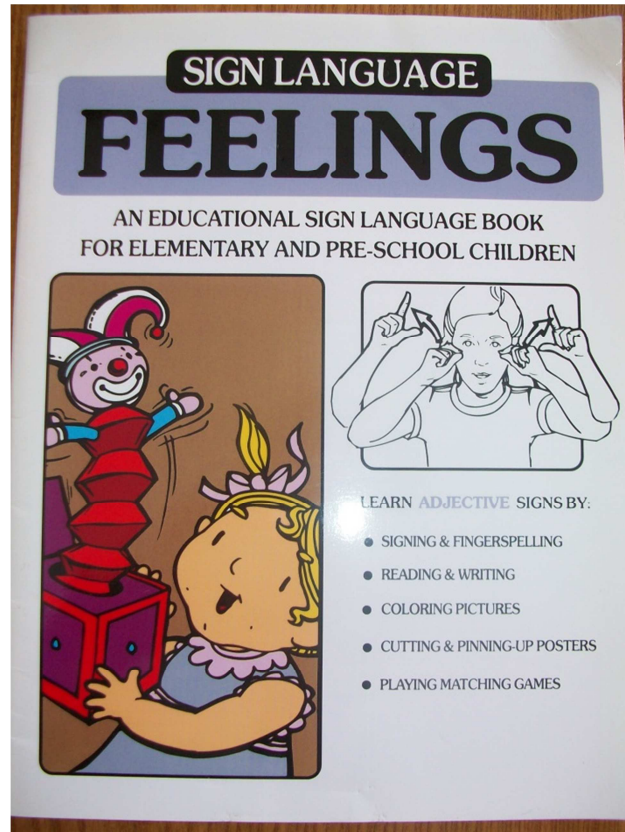
---

GRACIAS

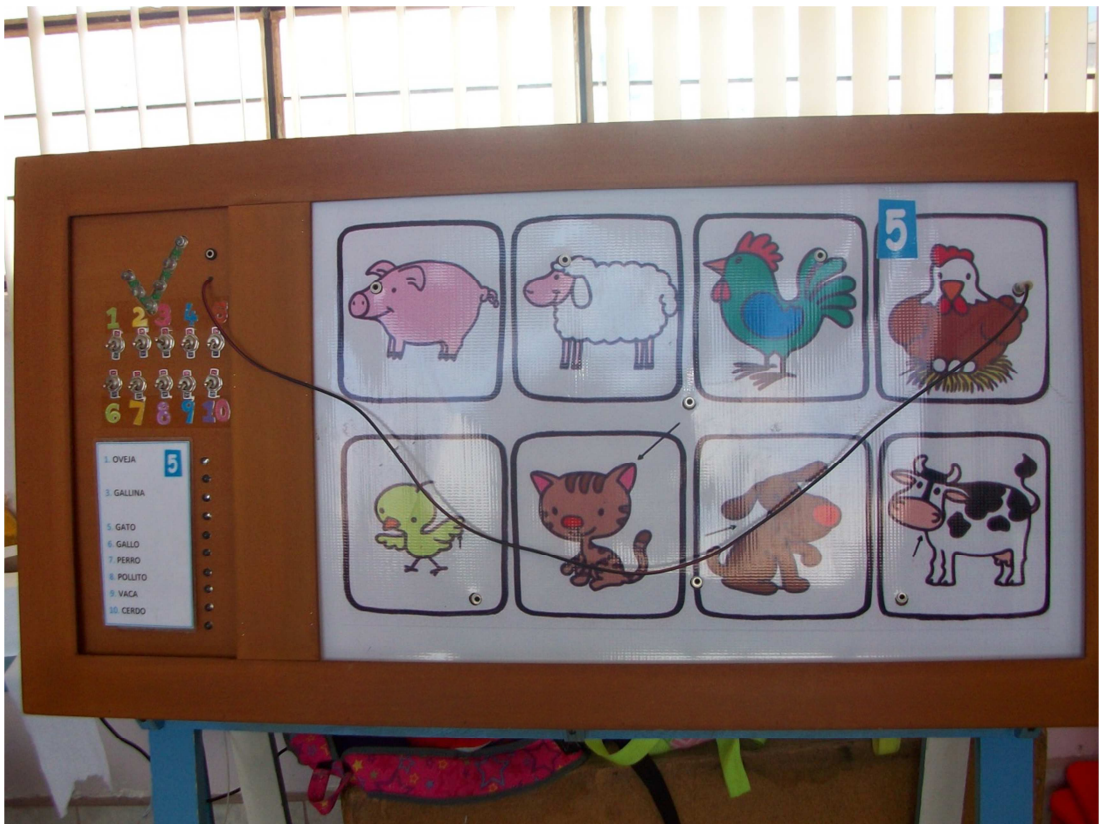
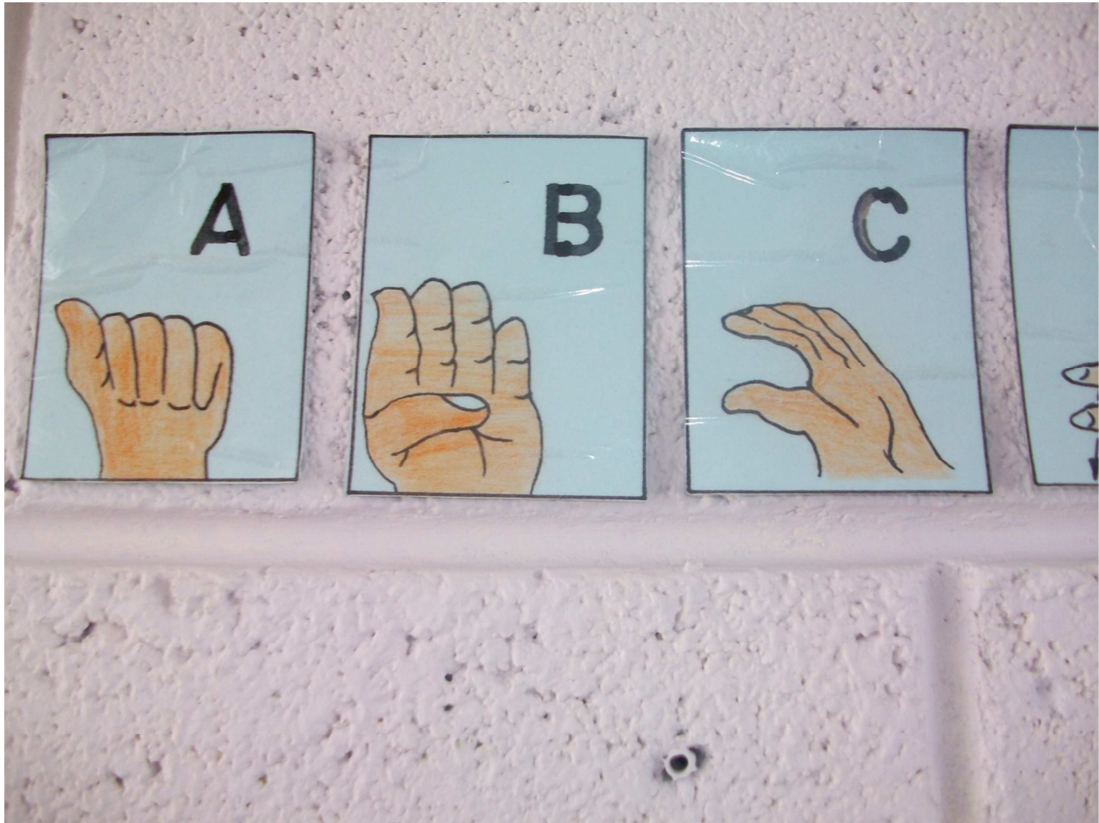
## FOTOGRAFÍAS DEL MATERIAL DIDÁCTICO DEL INAL



NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.







## DIPOSITIVAS DE LA SOCIALIZACIÓN



**"QUE IMPORTA LA SORDERA DEL OÍDO  
CUANDO LA MENTE OYE  
LA VERDADERA SORDERA.  
LA INCURABLE SORDERA.  
ES LA DE LA MENTE".**

VICTOR HUGO HABRÍA (2013).

### PROPUESTA

**" ES EL MUNDO DE LOS OJOS QUE  
OYEN Y LAS MANOS QUE  
HABLAN".**

LENIN MORENO GARCÉS (2013)  
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

**Guía pictográfica para  
el desarrollo del  
vocabulario de niños y  
niñas de 4 años de  
edad dirigido a  
docentes del INAL.**

### LA GUÍA.

Una guía tutela, rige u orienta.  
De un asunto específico que es  
necesario e indispensable para  
algo o alguien.

### MATERIAL DIDÁCTICO.

Son todo medios y recursos que  
facilitan la enseñanza y el  
aprendizaje, con los que se  
adquiere conceptos, habilidades,  
actitudes y destrezas.

### PICTOGRAMAS

Los pictogramas son símbolos que  
representan objetos, figuras o  
conceptos, abrevia mensajes que  
señalan o informan, a través de  
imágenes.

### PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Es cuando el docente transmite el  
conocimiento (ENSEÑANZA) y  
cuando el alumno percibe, recibe y  
afirma el conocimiento en su mente  
(APRENDIZAJE).

### GUÍA PICTOGRÁFICA

- ✓ Oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje de vocabulario básico de la lengua de señas para niños y niñas sordos de 4 años de edad.
  - ✓ Los pictogramas son en beneficio del aprendizaje visual que sus niños/niñas necesitan.
  - ✓ Se lo puede utilizar como material didáctico.
- Se ha pensado en el provecho de los docentes y alumnos de pre-básica del INAL al formular esta Guía pictográfica.

### GUÍA PICTOGRÁFICA

|                         |                |                 |
|-------------------------|----------------|-----------------|
| La Familia              | 1 Actividad    | 11 Pictogramas  |
| El Cuerpo Humano        | 1 Actividad    | 19 Pictogramas  |
| Los Colores             | 1 Actividad    | 4 Pictogramas   |
| Los Días de la Semana   | 1 Actividad    | 7 Pictogramas   |
| Las Vocales             | 1 Actividad    | 5 Pictogramas   |
| Los Números             | 1 Actividad    | 10 Pictogramas  |
| Las Figuras Geométricas | 1 Actividad    | 3 Pictogramas   |
| Los Animales            | 1 Actividad    | 14 Pictogramas  |
| Las Frutas              | 1 Actividad    | 5 Pictogramas   |
| Las Verduras            | 1 Actividad    | 6 Pictogramas   |
| Las Comidas Diarias     | 1 Actividad    | 6 Pictogramas   |
| Los Útiles Escolares    | 1 Actividad    | 7 Pictogramas   |
| Las Profesiones         | 1 Actividad    | 6 Pictogramas   |
| La Planta               | 1 Actividad    | 6 Pictogramas   |
| Los Cubiertos           | 1 Actividad    | 3 Pictogramas   |
| Los Útiles de Aseo      | 1 Actividad    | 5 Pictogramas   |
| 16 TEMAS                | 16 ACTIVIDADES | 117 PICTOGRAMAS |

## LA PLANTA



### ACTIVIDAD

Tema de la actividad: LA PLANTA

Nombre de la actividad: "PLANTITA"

Edad: 4 años.

Objetivo: Identificar y nombrar las partes de las plantas por lengua de señas.

Tiempo: 20 minutos.

Recursos:

- ✓ Pictogramas de la guía.
- ✓ Rompecabezas grande de la planta.

Motivación: Canción la plantita.

" La planta, la planta  
La raíz  
El tallo, la hoja  
La flor y el fruto  
Para comer, para comer "

Desarrollo:

- ✓ Presentamos a la planta ¡Hola planta!.
- ✓ Explicamos como se llama cada parte de la planta con los pictogramas de las señas.
- ✓ Con cada parte de la planta repetimos varias veces la seña.
- ✓ Cuando terminamos con las partes de la planta, todos se tapan los ojos y desordenamos el rompecabezas.
- ✓ Nos destapamos los ojos y hacemos pasar a un niño o niña le pedimos por seña una parte de la planta, tiene que reconocer la seña y la parte de la planta, y comenzar a armar el rompecabezas.
- ✓ Hacemos pasar de esta forma a varios niños y niñas hasta que el rompecabezas este armado.
- ✓ Finalmente recordamos las señas de las partes de la planta.

(Felicitamos a los niños y niñas muy emocionadamente cuando tengamos buenas respuestas y un buen trabajo).

Refuerzo: Sembrar una semilla de maíz, al cuidarla todos los días podrán descubrir las partes de la planta.

Evaluación:

Reconoce y nombra las señas de las partes de la planta.

Si

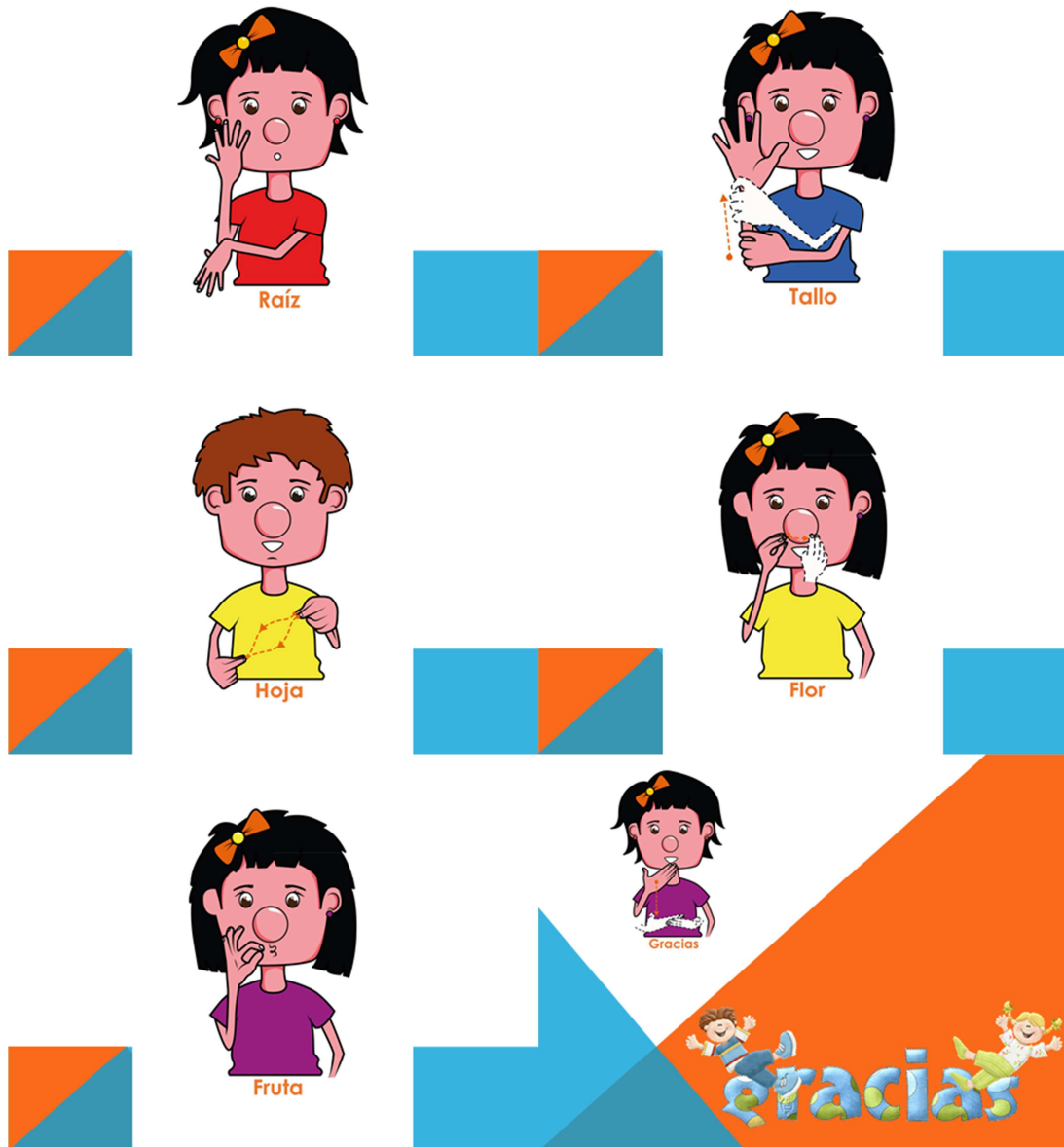
☐

No

☐


Planta







## FOTOGRAFÍAS DE LA SOCIALIZACIÓN CON LOS DOCENTES



NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.



NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL  
 DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y  
 LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.





NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.







NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.





**CARRERA: DESARROLLO**  
**TEMA:** Niños y niñas con discapacidad auditiva y lenguaje DMQ durante el año lectivo 2014.  
**OBJETIVO:** Confiar la calidad y factibilidad de la guía pictográfica.

**Instructivo:** Elaborar la encuesta con criterio propio, basando en la realidad, marque la respuesta con un ✓ utilizando el código.

**Alumno de Experiencia Laboral:** \_\_\_\_\_  
**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Procedimiento:**  
**Cargo en el INAL:** \_\_\_\_\_

1. Conoce sobre la guía pictográfica.  
SI ☐ No ☐

2. Le interesa leer la guía pictográfica en el INAL.  
SI ☐ No ☐

3. Este material es importante para desarrollar el lenguaje de niños y niñas sordos.  
SI ☐ No ☐

4. Le parece correcto la utilización del currículo institucional para la educación inicial de pre-básica y la lengua de señas de la PENASEC como base de elaboración de la guía pictográfica.  
SI ☐ No ☐

5. Comentarios o recomendación:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma del encuestado  
\_\_\_\_\_

**Bienvenido a**

## FOTOGRAFÍAS DE LA SOCIALIZACIÓN CON LOS NIÑOS Y NIÑAS SORDOS



NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.





NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.











NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 4 AÑOS DE EDAD. GUÍA PICTOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL VOCABULARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DMQ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2014.

